



**“Incidencia de la planificación estratégica
en la formación militar que imparte la
Escuela Superior Militar (ESMIL) Eloy Alfaro
con prospectiva al 2030”**

Fonseca Rojas, Darwin Amilcar y Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Estrategia Militar y Terrestre

Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Magister en Estrategia

Militar Terrestre

MSc. Velez Intriago, Carlos Antonio

21 de septiembre de 2020



Urkund Analysis Result

Analysed Document: 08 31 Fonseca Pasquel.docx (D78892845)
Submitted: 9/10/2020 2:40:00 PM
Submitted By: eegalarza@espe.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

Tesis completa - Carlos Espinoza_Tomás Subía (3era revisión).docx (D77609664)
TESIS COMPLETA VIGILANCIA TECNOLÓGICA CRUZ-NAVAS VF 31072020.docx (D77366354)
00. TESIS ARTDIS OP TCRN VEGA 2019_Rev_1 (3).docx (D59916772)
<https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Defensa-Nacional-Libro-Blanco-2018-web.pdf>

Instances where selected sources appear:

6

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Velez Intriago".

Velez Intriago, Carlos Antonio
DIRECTOR
C.C.: 1306739473



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍAS
CENTRO DE POSGRADOS
CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, **“Incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que imparte la Escuela Superior Militar (ESMIL) Eloy Alfaro con prospectiva al 2030”**, fue realizado por los señores Fonseca Rojas, Darwin Amilcar y Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 21 de septiembre de 2020

.....
Velez Intriago, Carlos Antonio

C.C.: 1306739473



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍAS
CENTRO DE POSGRADOS
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA**

Nosotros, Fonseca Rojas, Darwin Amilcar con cédula de ciudadanía N° 1712482676 y Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo con cédula de ciudadanía N° 0400993820, declaramos que toda el contenido, ideas y criterios de trabajo de titulación: **“Incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que imparte la Escuela Superior Militar (ESMIL) Eloy Alfaro con prospectiva al 2030”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 21 de septiembre de 2020

Fonseca Rojas, Darwin Amilcar

Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo

C.C.: 1712482676

C.C.: 0400993820



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍAS
CENTRO DE POSGRADOS
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**


Nosotros, Fonseca Rojas, Darwin Amilcar con cédula de ciudadanía N° 1712482676 y Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo con cédula de ciudadanía N° 0400993820, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que imparte la Escuela Superior Militar (ESMIL) Eloy Alfaro con prospectiva al 2030”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.



Fonseca Rojas, Darwin Amilcar

C.C.: 1712482676

Sangolquí, 21 de septiembre de 2020



Pasquel Vásquez, Nixon Oswaldo

C.C.: 0400993820



DEDICATORIA

Agradezco primero a Dios, por haberme dado un símbolo a seguir y encontrar la fuerza para seguir adelante, a mi familia esposa e hijas, quienes siempre me han acompañado en mi carrera profesional y la han llenado de satisfacción y alegría, a mi padre que en paz descansa a mi madre, a mis hermanos y a una persona especial que es la Sra. Fanny Aguilera que es como mi segunda madre, quienes me han apoyado incondicionalmente en esta noble carrera, lo cual me siento muy agradecido, ya que han sido el motor de mi vida y profesión militar.

TCRN. DE E.M Darwin Fonseca

Dedico mi trabajo, a mi Dios, mi familia, mi esposa y mis hijos, por su apoyo incondicional, y en especial a mis padres que, aunque ya no se encuentran físicamente conmigo, pero con sus bendiciones llenan de calor mi corazón, dándome el valor y la motivación necesarias para sortear los obstáculos en la vida; por ustedes y para ustedes es este logro.

TCRN. DE E.M Nixon Pasquel



AGRADECIMIENTO

Agradezco ante todo a Dios que nos ha rodeado de gente con mucha sabiduría, quienes nos han hecho crecer como seres humanos y en especial aquellas personas que han participado y ayudado en este trabajo de investigación que lo considero de mucha importancia para beneficio de nuestra gloriosa institución, al Dr. Jorge Carranza y a mi director de tesis, quienes me ha guiado permanentemente para culminar con éxito este trabajo.

TCRN. DE E.M Darwin Fonseca

Mi agradecimiento a mi noble institución, Ejército valeroso y vencedor, al mi director de tesis por guiarme con sus conocimientos y experiencias en el desarrollo de la investigación y contribuyendo significativamente en mi campo profesional.

TCRN. DE E.M Nixon Pasquel

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN URKUND	2
CERTIFICACIÓN	3
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA	4
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.....	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO.....	7
ÍNDICE DE CONTENIDO	8
ÍNDICE DE TABLAS	12
ÍNDICE DE FIGURAS	14
RESUMEN.....	16
ABSTRACT.....	17
Capítulo I. – El Problema.....	18
Planteamiento del Problema	18
Formulación del Problema	20
Preguntas de Investigación.....	20
Objeto de Estudio.....	21
Campo de Acción.....	21
Delimitación de la Investigación	21
Delimitación Temática.....	21
Delimitación Espacial.....	22
Delimitación Temporal.....	23
Unidades de Observación	23
Justificación de la Investigación	23

Objetivos de la Investigación.....	25
Objetivo General.....	25
Objetivos Específicos.....	25
Hipótesis	26
Capítulo II. – Marco Teórico	27
Antecedentes de la Investigación.....	27
Fundamentación Teórica	28
Direccionamiento Estratégico de la FT.....	29
Escenario de FFAA.....	30
Escenario Actual de la Educación Militar.....	34
Modelo Educativo de las FFAA del Ecuador	35
Plan de Contribución del CEDMT	38
Plan operativo/ PEI/ Plan de contribución de la ESMIL del CEDMT	43
Base legal	48
Constitución Política de la República del Ecuador (2008).....	48
Ley Orgánica de la Defensa Nacional (2007)	49
Ley Orgánica de Educación Superior (2010).....	49
Ley de Seguridad Pública y del Estado (2009).....	50
Ley de Personal de las Fuerzas Armadas (2009).....	50
Política de la Defensa Nacional del Ecuador (2018).....	51
Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado (2010).....	51
Reglamento a la Ley de Personal de las FFAA (2011)	52
Modelo Educativo de las FFAA (2018).....	52
Agenda Política de la Defensa (2014-2017).....	52

Capítul III. – Marco Metodológico.....	55
Enfoque de la Investigación.....	55
Tipos de Investigación.....	56
Investigación Exploratoria.....	56
Investigación Descriptiva.....	56
Investigación Explicativa.....	57
Investigación Correlacional.....	57
Métodos de Investigación.....	57
Validez y Confiabilidad.....	57
Operacionalización de las Variables.....	58
Población.....	61
Instrumentos de Recolección de Datos.....	62
Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos.....	62
Capitulo IV. – Resultados de la Investigación.....	64
Análisis e Interpretación de Resultados.....	64
Encuesta Dirigida a Cadetes.....	64
Encuesta Dirigida a Instructores.....	79
Análisis e Interpretación de los Objetivos Específicos.....	104
Primer Objetivo Específico.....	104
1. Introducción.....	104
2. Conocimiento del Hecho.....	105
3. Análisis.....	107
4. Conclusiones Parciales.....	108
Segundo Objetivo Específico.....	109

1. Introducción	109
2. Conocimiento del Hecho	110
3. Análisis.....	111
4. Conclusiones Parciales	111
Tercero Objetivo Específico.....	112
1. Introducción	112
2. Conocimiento del Hecho	113
3. Análisis.....	114
4. Conclusiones Parciales	115
Capítulo V. – Lineamiento para Aplicación de la Propuesta	116
Primer Objetivo Específico.....	116
Lineamientos para el Desarrollo del Primer Objetivo Específico	116
Segundo Objetivo Específico	117
Lineamientos para el Desarrollo del Segundo Objetivo Específico.....	118
Tercer Objetivo Específico	118
Lineamientos para el Desarrollo del Tercer Objetivo Específico.....	118
Capítulo VI. – Conclusiones y Recomendaciones	120
Conclusiones.....	120
Recomendaciones.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	124
ANEXOS.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Inventario de macro proceso de gestión académica</i>	36
Tabla 2. <i>Operacionalización de Variables</i>	59
Tabla 3 <i>Muestra Poblacional Finita</i>	61
Tabla 4 <i>Población para Encuestar</i>	62
Tabla 5 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 1 a Cadetes</i>	64
Tabla 6 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 2 a Cadetes</i>	65
Tabla 7 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 3 a Cadetes</i>	67
Tabla 8 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 4 a Cadetes</i>	68
Tabla 9 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 5 a Cadetes</i>	70
Tabla 10 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 6 a Cadetes</i>	71
Tabla 11 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 7 a Cadetes</i>	73
Tabla 12 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 8 a Cadetes</i>	74
Tabla 13 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 9 a Cadetes</i>	76
Tabla 14 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 10 a Cadetes</i>	77
Tabla 15 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 1 Instructores</i>	79
Tabla 16 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 2 Instructores</i>	80
Tabla 17 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 3 Instructores</i>	82
Tabla 18 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 4 Instructores</i>	83
Tabla 19 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 5 Instructores</i>	85
Tabla 20 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 6 Instructores</i>	86
Tabla 21 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 7 Instructores</i>	88

Tabla 22 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 8 Instructores</i>	89
Tabla 23 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 9 Instructores</i>	91
Tabla 24 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 10 Instructores</i>	92
Tabla 25 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 1 Directivos</i>	94
Tabla 26 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 2 Directivos</i>	95
Tabla 27 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 3 Directivos</i>	97
Tabla 28 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 4 Directivos</i>	98
Tabla 29 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 5 Directivos</i>	100
Tabla 30 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 6 Directivos</i>	101
Tabla 31 <i>Tabulación Encuesta Pregunta 7 Directivos</i>	103
Tabla 32 <i>Objetivos de Contribución del CEDMT</i>	106
Tabla 33. <i>Inventario de Macro Proceso de Gestión Estratégica de la Esmil</i>	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Organigrama Estructural</i>	43
Figura 2. <i>Mapa estratégico de la Esmil</i>	47
Figura 3. <i>Ecuación para la Muestra</i>	61
Figura 4 <i>Frecuencia de Nivel de Calidad Educativa Profesional Recibida</i>	64
Figura 5 <i>Frecuencia Calidad Educativa de Acuerdo con las Nuevas Amenazas y Riesgos</i>	66
Figura 6 <i>Frecuencia del Nivel de Relación del Perfil y su Desempeño.</i>	67
Figura 7 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia del Pensamiento Filosófico de Kant.</i>	69
Figura 8 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar</i>	70
Figura 9 <i>Frecuencia de Nivel de Pensum de Estudios con Escenarios Actuales</i>	72
Figura 10 <i>Frecuencia de Nivel de Capacidades que se Imparte</i>	73
Figura 11 <i>Frecuencia de Elaborar un Nuevo Perfil del Subteniente</i>	75
Figura 12 <i>Frecuencia de Pertinencia de una Nueva Planificación Estratégica</i>	76
Figura 13 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum de Estudios</i>	78
Figura 14 <i>Frecuencia de Nivel de Calidad Educativa Profesional Recibida</i>	79
Figura 15 <i>Frecuencia del Plan Estratégico en base Amenazas y Riesgos</i>	81
Figura 16 <i>Frecuencia del Nivel de Relación entre el Perfil y su Desempeño</i>	82
Figura 17 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia del Pensamiento Filosófico de Kant</i>	84
Figura 18 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar</i>	85

Figura 19 <i>Frecuencia de Nivel del Pensum de Estudios con Escenarios Actuales.....</i>	86
Figura 20 <i>Frecuencia de Nivel de Capacidades que se Imparte.....</i>	88
Figura 21 <i>Frecuencia de Elaborar un Perfil del Subteniente ante Nuevos Escenarios .</i>	90
Figura 22 <i>Frecuencia de Pertinencia de Elaborar una Nueva Planificación</i>	91
Figura 23 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum de Estudios.....</i>	93
Figura 24 <i>Frecuencia del Nivel de Calidad Educativa tiene el Plan Estratégico de la ESMIL.....</i>	94
Figura 25 <i>Frecuencia del Nivel de Relación entre el Perfil y su Desempeño</i>	96
Figura 26 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar.....</i>	97
Figura 27 <i>Frecuencia de Nivel del Pensum de Estudios con Escenarios Actuales.....</i>	99
Figura 28 <i>Frecuencia de un Nuevo Perfil ante los Nuevos Escenarios.....</i>	100
Figura 29 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de una Nueva Planificación.....</i>	102
Figura 30 <i>Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum</i>	103

RESUMEN

En toda institución la planificación estratégica permite el diseño de caminos organizativos para alcanzarlos teniendo en consideración los factores externos e internos. El trabajo de Investigación sobre estrategia militar terrestre, tiene como objetivo fundamental establecer la incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que se imparte en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación del Ecuador al escenario de defensa 2030, a través de técnicas estadísticas inferenciales de tipo correlacional para establecer grados de dependencia o independencia. La hipótesis a demostrar en su nivel positivo de pertinencia actual. El fundamento teórico está basado en el direccionamiento estratégico de la Fuerza Terrestre, escenario, la educación militar, el modelo educativo de las FFAA, plan de contribución del CEDMT, sus planes operativos y de contribución. La metodología es científica de enfoque positivista cuantitativo. La conclusión general se refiere a los lineamientos orientados hacia objetivos establecidos por el Ejército siendo necesario para futuros líderes y la recomendación hace énfasis a una continua actualización de planificación alienada con la misión y visión institucional.

- Palabras clave:
 - **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**
 - **FORMACIÓN MILITAR**
 - **LINEAMIENTOS**

ABSTRACT

In every institution, strategic planning allows the design of organizational paths to achieve them, taking into account external and internal factors. The fundamental objective of the research work on land military strategy is to establish the incidence of strategic planning in the military training that is taught at the Eloy Alfaro Military School in accordance with the new threats and risks to the security of the territory and the nation. from Ecuador to the 2030 defense scenario, through correlational inferential statistical techniques to establish degrees of dependence or independence. The hypothesis to be demonstrated at its current positive level of relevance. The theoretical foundation is based on the strategic direction of the Land Force, scenario, military education, the educational model of the Armed Forces, the CEDMT contribution plan, its operational and contribution plans. The methodology is scientific with a quantitative positivist approach. The general conclusion refers to the goal-oriented guidelines established by the military being necessary for future leaders and the recommendation emphasizes a continuous update of planning aligned with the institutional mission and vision

- Key words:

- **STRATEGIC PLANNING**
- **MILITARY TRAINING**
- **RISK FACTOR'S**

Capítulo I

El Problema

Planteamiento del Problema

El escenario estratégico global se caracteriza por la incertidumbre estratégica, el mundo está cambiando con los tipos de guerras clásicas: guerra convencional y guerra nuclear, y guerras no clásicas: guerra revolucionaria, guerra insurreccional y guerra fría (González, 2017). Dentro de este tipo de guerras están las guerras de cuarta generación (4WG, del inglés *4th War Generation*) las cuales no se desarrollan en teatros de operaciones visibles con nuevas tendencias, espacio extraterrestre, armamento inteligente, técnicas cibernéticas, grandes unidades de combate, pequeños centros de mando clandestino. Aunque existen grandes unidades de combate y una carrera armamentista de las potencias mundiales (Thee, 2006), se desarrollan también pequeños conflictos localizados, actuando mimetizados de forma independiente con la población civil, donde los blancos ya no son físicos, sino psicológicos.

Los conflictos entre Estados disminuirán de acuerdo con sus intereses o desaparecerán, de ser el caso, pero aumentarán dentro de los mismos; es así como se tiene guerras asimétricas de tipo no convencionales con efectos desproporcionados, sin restricciones legales, con políticas o argumentos difíciles de identificarlos, son de alto impacto psicológico y con repercusión mediática, así mismo las guerras de la 4WG son las guerras sociales. Dentro de estas tenemos: la delincuencia transnacional, maras, narcotráfico, violencia social en general y las guerras antiterroristas (Freytas, 2017).

Por esta razón, es indispensable una política de la defensa nacional del Ecuador acompañada de una planificación estratégica que contemple los escenarios de inseguridad y amenazas a la paz, en la formación profesional de los cadetes de la Escuela Superior Militar (ESMIL) “Eloy Alfaro”, con una proyección a futuro. En la realidad del país es necesario considerar como base la Ley de Seguridad Pública y del Estado, la Política de la Defensa Nacional del Ecuador 2018, todo esto, para que el futuro profesional militar posea conocimiento del contexto mundial, regional y local; con la finalidad de que amplíe sus conocimientos de seguridad y defensa reales o aparentes en el contexto de desarrollo vertiginoso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que está suscitando en el mundo.

Existe leyes de mandato constitucional para el cumplimiento de los roles y funciones del estamento militar, en función de la defensa y seguridad del territorio y la nación del Ecuador; por lo tanto, hay ciertas insuficiencias en la formación militar impartidos en la ESMIL Eloy Alfaro; pues, no se contempla las amenazas y riesgos asociados como: un aumento en el número de potenciales agresores y a la aparición de nuevas amenazas, como el narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo, los ciberataques, las migraciones ilegales, la vulnerabilidad energética y la escasez de recursos naturales (FFAA de Chile, 2018). Por otra parte, que implican los escenarios en el 2030.

Finalmente, la formación militar de la ESMIL tiene una Planificación Estratégica 2013-2021, mientras que la prospectiva en la formación, perfeccionamiento y especialización de Fuerzas Armadas (FFAA), esta explícito en la Política de la Defensa

Nacional del Ecuador 2018 (Gallardo, 2018), que contempla nuevos escenarios de amenazas y riesgos a la seguridad nacional.

En consecuencia, la formación militar de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial de la nación del Ecuador, existe la posibilidad de que se esté formando profesionales militares capaces únicamente para las guerras clásicas sin prever las guerras no clásicas, guerras del futuro, con los nuevos escenarios, amenazas y riesgos a la seguridad nacional, cuya defensa es responsabilidad está en la de la fuerza pública (FF.AA. y Policía Nacional) (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

Formulación del Problema

¿Cuál es la incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que imparte la ESMIL Eloy Alfaro con prospectiva al año 2030?

Preguntas de Investigación

- ¿En qué medida se aplicó la planificación estratégica 2013-2021 a la formación profesional militar en la ESMIL, en relación con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial y sociedad ecuatoriana de acuerdo con el escenario al año 2030?
- ¿Cuál es la naturaleza de la formación militar que se impartió en la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana de acuerdo con el escenario de la defensa en el año 2030?
- ¿Qué lineamientos de propuesta se puede establecer para dar solución a los problemas detectados en el proceso de esta investigación?

Objeto de Estudio

La pertinencia de la planificación estratégica de la ESMIL 2013 - 2021 para la formación militar con respecto a las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación del Ecuador en función del escenario de defensa 2030, a fin de establecer lineamientos como una propuesta para la formación militar.

Campo de Acción

Campo: Educación Superior Militar.

Área: Formación profesional militar para oficiales de la Fuerza Terrestre (FT).

Aspecto: La planificación estratégica y la formación militar de oficiales en la ESMIL con prospectiva al 2030.

Delimitación de la Investigación

Delimitación Temática

Campo: La Educación Superior Militar para formar oficiales, comprende tanto la instrucción como la formación. La instrucción se refiere a la parte teórica, científica, filosófica y tecnológica del conocimiento, mientras que la formación hace referencia al conjunto de habilidades y destrezas que adquiere y desarrolla el cadete para llevar a la práctica en el ejercicio de la carrera militar.

Área: La formación profesional militar se determina en las capacidades y competencias que adquieren y desarrollan los cadetes de la ESMIL para el ejercicio de

la carrera militar. Se entiende a las capacidades como un aprendizaje complejo integrado de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que se adquieren y se desarrollan en los cadetes para el ejercicio de la carrera militar. Las competencias se las define como esas capacidades formadas y demostradas en la práctica de la carrera militar.

Para ello es necesario la aplicación de un pensum adecuado de estudios que garantice el aprendizaje de un conocimiento filosófico, científico y tecnológico del profesional militar. En ese sentido, el término formación hace referencia a la práctica competencial que permite el ejercicio efectivo de la carrera militar de acuerdo con los roles y funciones específicas de la carrera militar y también de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial y nación ecuatoriana con vinculación a las Políticas de la Defensa Nacional con proyección al año 2030.

Aspecto: La planificación estratégica y formación militar en la ESMIL son las variables del problema de investigación establecido, se debe indicar que la planificación estratégica está definida como el plan de desarrollo institucional que contempla un escenario prospectivo a mediano o largo plazo (imagen prospectiva o visión institucional) que determina las áreas estratégicas, problemas, proyectos, operaciones y acciones que se ejecutan para alcanzar los fines y objetivos de la institución; actualizado, de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación con un proyección al escenario de la seguridad y defensa en el año 2030.

Delimitación Espacial

La observación científica se efectuó en el campus de la ESMIL Eloy Alfaro.

Delimitación Temporal

La investigación se realizó durante el año 2019.

Unidades de Observación

Directivos de la ESMIL, instructores y cadetes

Justificación de la Investigación

El desarrollo de las TIC ha provocado cambios significativos en todas las actividades humanas, consecuentemente en el desempeño profesional militar y especialmente en su formación profesional. La incidencia tecnológica repercute también en la estructura y calidad del armamento bélico y los implementos de la gestión administrativa de las instituciones del ámbito militar. Por otra parte, la geopolítica global y del país permite advertir el surgimiento de nuevas amenazas a la seguridad territorial y el desarrollo del Estado. En este contexto la investigación del tema incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que imparte la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos en el territorio, la sociedad y la vida misma del Estado, tiene suma importancia profesional y social, aporta con información válida para implementar estrategias de formación y desempeño profesional en el ámbito militar.

Desde el punto de vista teórico, la investigación ha permitido compilar y generar información científica que no solo fundamenta la investigación sino también constituye un aporte significativo para el enriquecimiento de las ciencias militares. Desde el punto de vista metodológico, la investigación se justifica porque constituye el medio para desarrollar las capacidades investigativas que permiten un enriquecimiento profesional.

Finalmente, en el aspecto práctico se justifica porque la información científica obtenida advierte la presencia de ciertas insuficiencias que deben ser superadas y así contribuir al mejoramiento de la educación superior militar y consecuentemente al desempeño eficiente de la carrera militar.

Por otra parte, en cuanto se refiere a la factibilidad de la investigación esta ha sido susceptible de realizarse porque cumple con los requisitos de carácter político, administrativo, científico-tecnológico, sociocultural y económico- financiero para su ejecución. En el aspecto político, es factible la ejecución de la investigación porque es proyecto que se ubica dentro de la Política de Defensa Nacional del Ecuador o libro blanco. En el aspecto administrativo la investigación es factible porque es viable debido a la relación funcional existente entre las instituciones de formación, perfeccionamiento y capacitación profesional, la ESMIL, Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre (CEDMT), Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) y Academia de Guerra del Ejército (AGE), lo que indudablemente facilita su ejecución.

En el aspecto científico y tecnológico, es factible porque existe el conocimiento científico y tecnológico asequible en el ámbito de la cultura científica nacional. En el campo sociocultural la investigación es factible porque se dispone del permiso y la aceptación de la ESMIL que es la institución militar en la que se va a investigar. En el aspecto socio económico es factible la investigación porque ésta no demanda de gastos onerosos, por lo tanto, es susceptible de ser afrontada por los investigadores.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Establecer la incidencia de la planificación estratégica en la formación militar que se imparte en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación del Ecuador al escenario de defensa 2030.

Objetivos Específicos

- Estudiar la aplicación de la planificación estratégica 2013-2021 en la formación profesional militar impartido por la ESMIL, relacionando las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030 establecido en las Políticas de la Defensa Nacional del Ecuador.
- Analizar la naturaleza de la formación militar que se imparte en la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030.
- Desarrollar lineamientos para una propuesta de planificación estratégica de la ESMIL que contribuya a la solución de los problemas en formación profesional militar del cadete de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa hasta el año 2030.

Hipótesis

La planificación estratégica incidirá positivamente en la formación profesional militar impartida en la ESMIL Eloy Alfaro de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación del Ecuador con el escenario de la defensa en el año 2030.

Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes de la Investigación

Una vez revisado el repositorio ESPE sobre el tema investigativo y en la AGE, se observó que existen pocas investigaciones similares al tema, ni temas relacionados con la problemática planteada para la observación; en consecuencia, es un tema nuevo original que amerita ser investigado con la profundidad que se requiere para obtener datos e información válida en beneficio de la Institución Militar.

La revisión bibliográfica articulada de las misiones fundamentales y particulares de las FFAA se observan en la Constitución de la República del Ecuador (EC, 2008), la Ley Orgánica de la Defensa y la Ley de la Seguridad Pública y del Estado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Toda una Vida 2017-2021; así como el Plan Nacional de Seguridad Integral, la Agenda Política de la Defensa 2014-2017 y la actual Política de la Defensa Nacional del Ecuador 2018.

Se debe visualizar unas FF.AA con una cultura organizacional basada en procesos que apoyan la política nacional, incorporando avances tecnológicos y científicos mediante la integración de objetivos, planes, programas, proyectos y actividades que permitan el desarrollo de las capacidades estratégicas conjuntas a fin de enfrentar con probabilidades de éxito, las amenazas y riesgos de un siglo caracterizado por el cambio y la incertidumbre.

Fundamentación Teórica

Constituye un aspecto de suma importancia para la elaboración y ejecución de la investigación puesto que establece las bases filosóficas y científicas a cuya luz se realiza el proceso investigativo total. Los fundamentos filosóficos hacen referencia a las concepciones ontológicas, epistemológicas y axiológicas del conocimiento para el proceso de la investigación. La Planificación Estratégica en la formación militar para la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”, es la forma identificativa de un largo plazo deseado, que permite construir la visión formativa a partir de los objetivos institucionales para la consecución de objetivos y metas. Mediante la Planificación Estratégica curricular se podrá mejorar los procesos de aprendizaje, la estructura formativa funcional, y la identificación posibles riesgos asociados a la organización.

La ontología es la disciplina filosófica que estudia el ser en general y el ser de los objetos y sujetos en particular. En consecuencia, desde una concepción ontológica se puede observar al cadete como un ser humano dotado de capacidades físico biológico, intelectual y afectivo que le permiten adquirir y desarrollar capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de la carrera militar y como ciudadanos muy útiles para la vida social.

Los fundamentos epistemológicos han permitido establecer las escuelas epistemológicas que sirven de enfoque para la realización de la investigación. En este sentido se ha determinado la corriente epistemológica positivista, cuantitativa bajo cuyo lineamiento científico se han establecido variables en el problema de investigación, mismas que son susceptibles de medidas para la adquisición de los datos y la información científica correspondiente. Los fundamentos axiológicos ponen de relieve la

teoría de los valores que deben estar de manera explícita e implícita en el proceso investigativo, vinculados a la formación y al ejercicio de la carrera militar.

Direccionamiento Estratégico de la FT

a. Misión

Defender la Soberanía y la Integridad Territorial, apoyar con su contingente al desarrollo nacional, contribuir con la seguridad pública y del estado y participar en operaciones de paz y ayuda humanitaria (FFAA, 2012).

b. Visión

Institución de más alto nivel de credibilidad; sistémicamente integrada, con capacidades conjuntas e interoperabilidad, personal profesional, ético y moralmente calificado, para enfrentar los cambios y nuevos escenarios, que garanticen la paz, seguridad y el bienestar de la nación (FFAA, 2012).

c. Objetivos estratégicos

- 1) Incrementar el nivel de imagen, credibilidad y confianza en FFAA.
- 2) Incrementar la participación de FFAA en programas de apoyo al desarrollo nacional, con responsabilidad social.
- 3) Incrementar la capacidad de cooperación con los organismos de seguridad interna del Estado.
- 4) Incrementar la presencia internacional de personal y unidades militares en operaciones de mantenimiento de la paz, ayuda humanitaria y fomento de la confianza y seguridad mutua.

- 5) Incrementar la capacidad de vigilancia, control, alarma temprana y defensa de la soberanía e integridad territorial.
- 6) Incrementar el alistamiento operacional de FFAA.
- 7) Incrementar las capacidades estratégicas conjuntas de FFAA.
- 8) Incrementar la gestión institucional por resultados.
- 9) Incrementar las competencias y fortalezas del talento humano en un adecuado clima laboral.
- 10) Incrementar los niveles de desarrollo tecnológico y el fortalecimiento de la investigación en FFAA.
- 11) Incrementar la gestión de los recursos financieros de FFAA (FFAA, 2012).

Escenario de FFAA

En el año 2030, las grandes potencias continuarán disputándose la hegemonía mundial alineando a un mayor número de naciones a sus intereses, como resultado del creciente afianzamiento del rol de estas en los escenarios regionales y mundiales; así como, la proyección global pretendida por nuevos actores no estatales. Además, se mantiene el desbalance geoestratégico, ya que las potencias fortalecen sus capacidades bélicas en función de sus intereses, afirmando la Teoría Realista que intenta brindar explicaciones convincentes sobre la conducta de política exterior de las potencias mundiales (Ministerio de Defensa Nacional, 2017).

Las normativas internacionales limitan el accionar de los estados para alcanzar sus intereses, lo que obliga a estos a utilizar mecanismos no convencionales, situación que contribuye a la generación de los conflictos híbridos mediante el empleo de

estrategias que combinan capacidades bélicas y no bélicas; se registra una disminución de los conflictos de orden convencional. Del mismo modo, se evidencia una débil aplicación de los instrumentos internacionales debido a que algunos Estados se conducen al margen de las instancias supranacionales.

Existe un aumento en los presupuestos de defensa de los países de la región, como consecuencia del empleo de las FF.AA en acciones para la seguridad interna y externa de los Estados. Además, se evidencia un desbalance militar entre los países como consecuencia del desarrollo de sus capacidades militares y el incremento del apoyo y cooperación militar y económica a los países de la región por parte de potencias mundiales y regionales.

La posición geoestratégica privilegiada Ecuador por contar con líneas de comunicaciones marítimas que le proyectan hacia la cuenca del Pacífico y por ende tiene el acceso a los mercados de Norteamérica y Europa a través del canal de Panamá. La economía ecuatoriana logró crecer debido a dos factores: en lo público, por el incremento del precio del petróleo y una mayor recaudación fiscal que derivó en el incremento del Presupuesto General del Estado; y, en lo privado, se evidenció un crecimiento del sector exportador no petrolero y una dinamización del sector de la economía popular y solidaria. Por este incremento en el presupuesto, el sector defensa se fortaleció en el desarrollo de las capacidades de las FF.AA para enfrentar las amenazas y riesgos existentes.

El escenario para FF.AA, se alinea con los objetivos políticos, con las misiones, con el presupuesto y con los recursos disponibles. Para poder enfrentar las amenazas y riesgo que se presenten. Para identificar las amenazas y los factores de riesgo que

atenta a la Seguridad Integral del Estado se ha tomado como referencia a la reglamentación y normativa legal establecida por las autoridades gubernamentales determinado en el Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017, Agenda de la Política de la Defensa 2014-2017 y en la Agenda Nacional de Inteligencia (2011), donde se identifican amenazas y factores de riesgo, sin embargo, se conceptualiza en el seno de la Secretaría Nacional de Inteligencia como:

Amenaza a situaciones de las que se tiene la certeza que pueden causar daño. Una amenaza es causada por un actor, considerando que, tras una amenaza, existe un actor que la induce, se pueden identificar en él, las siguientes variables:

- **Motivación:** Argumentos que llevan a un actor a poner en marcha una acción específica. Estos pueden ser de diferente índole o naturaleza: cultural, política, económica, entre otras.
- **Capacidad:** Habilidades, destrezas, conocimientos y medios de los que dispone un actor para desarrollar una acción.
- **Intención:** Voluntad de un actor para llevar a cabo acciones, para lo cual adopta un método que le permite alcanzar una situación deseada.
- **Origen:** Natural o antrópico.
- **Estructura:** En una amenaza se identifican a líderes, cabecillas, seguidores y colaboradores, cimentando una organización con objetivos, metas, aspiraciones determinando su composición, dispositivo y efectivos (Medina, 2015).

Igualmente se identifican como riesgos a situaciones y fenómenos latentes, de origen natural o antrópico, que podrían generar graves afectaciones a la Seguridad Pública y del Estado, su posibilidad de ocurrencia es incierta. En caso de no ser

identificadas oportunamente, o no implementarse acciones preventivas, podrían traducirse en manifestaciones de peligro y de amenaza al Estado.

“El Estado Ecuatoriano concibe intereses nacionales vitales y estratégicos para garantizar la soberanía, propender al desarrollo nacional y alcanzar el bienestar de sus habitantes; por consiguiente, tiene la responsabilidad de proteger su territorio, población y recursos frente a cualquier amenaza que atente contra sus intereses” (Ministerio de Defensa Nacional, 2018, pág. 50).

“Debido a la dinámica de los escenarios, las amenazas varían constantemente en relación con factores políticos, sociales, económicos, ambientales y estructurales del Estado. De esta manera el Estado debe garantizar y defender la soberanía nacional, la integridad territorial, la población y sus recursos naturales” (Ministerio de Defensa Nacional, 2018, pág. 52).

Amenazas

1. Los Grupos Ilegales Armados de Colombia (GIAC).
2. FFAA Revolucionaria de Colombia – Ejército del Pueblo.
3. Ejército de Liberación Nacional.
4. Bandas Criminales.

Riesgos

1. Narcotráfico.
2. El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos.
3. Tráfico ilegal de combustibles y derivados.
4. Minería ilegal.
5. Delincuencia Común y Organizada.
6. Conflictividad Social.

7. Catástrofes naturales
8. Conflictos interestatales (Medina, 2015).

Escenario Actual de la Educación Militar

Según (Ecuador, Agenda Política de la Defensa 2014- 2017, s.f.) la formación del talento humano constituye una de las herramientas fundamentales con que cuentan las FFAA para cumplir con el mandato constitucional de garantizar a la sociedad ecuatoriana la defensa de la soberanía e integridad territorial, el Ejército siendo parte de las FFAA se alinea a los objetivos nacionales, a través del Sistema de Educación Militar eficiente y en proceso de mejora continua. La FT, comprometida con el desarrollo del talento humano, permanentemente está capacitándolo a fin de elevar su nivel académico y de esta manera proveer recurso humano docente de alto nivel quienes serán los instructores de los futuros oficiales de este Ejército Vencedor.

ESMIL, al ser un instituto de formación superior, dependiente de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, está regulado por la normativa que establece la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), así como por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) quien es la encargada de avalar la calidad académica en la formación del cadete, es así, que como parte de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, la ESMIL atravesará por procesos de evaluación y acreditación de la carrera militar (ESMIL, Eloy Alfaro, 2020). La ESMIL, es el centro de formación de oficiales del Ejército que desde el año 2006 se encuentra implementando la gestión de procesos, a través de un Sistema de Gestión de Calidad, el mismo que se encuentra certificado por la norma internacional como es la ISO 9001:2015.

Modelo Educativo de las FFAA del Ecuador

El objetivo de la educación militar es consolidar la estructura y modernización de los procesos de enseñanza – aprendizaje del subsistema de educación militar, para mejorar la formación y perfeccionamiento de los cuadros de la FT. El objetivo de la educación regular es disponer de un subsistema de educación regular, eficiente y eficaz, sustentado en un proceso de reforma educativa integral que permita fortalecer los campos académico y administrativo (Comando Conjunto de las FFAA, 2016).

El Reglamento de Educación de la FT, documento que regula el funcionamiento del sistema educativo del Ejército, en su capítulo segundo Art. 1 manifiesta que el CEDMT es el responsable de la planificación, dirección, supervisión y control del sistema educativo. Entre sus funciones tiene la de desarrollar los objetivos institucionales de educación dictados por la Dirección de Desarrollo Institucional (DDI) para lo cual dispondrá de todos los institutos y colegios militares pertenecientes al Ejército (Ecuador, Reglamento general a la LOEI, 2013).

La ESMIL como instituto militar subordinado al CEDMT es el encargado de ayudar al cumplimiento de las responsabilidades asignadas mediante un eficiente y eficaz desarrollo de la educación militar a todos los bachilleres que desean ingresar como cadetes y graduarse posteriormente como oficiales del Ejército Ecuatoriano. El Reglamento de Educación de la FT establece al subsistema de educación militar del Ejército de la siguiente manera:

- Subsistema de Educación Militar.
- Academia de Guerra de la FT.

- ESMIL “Eloy Alfaro”.
- Escuela de Formación de Soldados de la FT.
- Escuela de Iwias.
- Escuela de Infantería.
- Escuela de Caballería Blindada.
- Escuela de Artillería.
- Escuela de Ingenieros de Combate.
- Escuela de Comunicaciones.
- Escuela Conjunta de Inteligencia.
- Escuela de Aviación del Ejército.
- Escuela Técnica de Aviación del Ejército.
- Escuela de Servicios y Especialista.
- Escuela de Fuerzas Especiales.
- Escuela de Selva y Contrainsurgencia.
- Escuela de Equitación de la FT.

A fin de dar cumplimiento con el objetivo estratégico planteado por el Ejército para la educación militar, la ESMIL tiene estructurado su gestión académica de educación de la siguiente manera:

Tabla 1.
Inventario de macro proceso de gestión académica

Macro Proceso	Proceso	Subproceso	Procedimiento	Ord.	
Fundamental	Gestión Académica	Planificación Académica	Admisión	Planificación de la admisión	12
				Selección de aspirantes	13
				Desarrollo del perfil profesional	14

		Elaboración del Plan curricular	15
		Elaboración del Plan General Enseñanza	16
	Planificación	Elaboración del Plan de Asignatura	17
	meso curricular	Planificación de Ejercicios Aplicativos y/o Tácticos /	18
		Juegos de Guerra	
		Planificación de la ED física	21
		Administración de docentes	22
		Administración de estudiantes	23
	Administración	Control académico	24
	de Docentes y	Faltas y sanciones para KDT	25
	Estudiantes	Proyecto integradores	26
Administración		Asignación de Armas y Servicios	27
Académica		Trámite administrativo para la baja de KDTS	28
		Elaboración de horarios	29
		Revisión bibliográfica y doctrinaria	30
	Administración	Elaboración de la Planificación micro curricular	31
	Curricular	Ejecución de cátedra presencial.	32
		Recuperación pedagógica	35
		Elaboración y Actualización del Banco de Preguntas	36
		Montaje y Reproducción de Pruebas	37
		Aplicación, calificación y revisión de Pruebas	38
	Evaluación	Evaluación de la disciplina	39
		Análisis Estadístico	40
		Evaluación del Docente	41
		Evaluación del diseño curricular	42
		Administración de instrumentos de evaluación	43
		Investigación del Aprendizaje	44
		Investigación del docente	45
Evaluación e		Investigación del diseño curricular	46
Investigación	Investigación	Investigación Pedagógica	47
Académica		Informe final de curso	48
		Planificación Psicopedagógica	49
		Evaluación Psicopedagógica	50
	Asesoría	Orientación Psicopedagógica	51
	Psicopedagógica	Asesoramiento Psicopedagógico	52
		Seguimiento Psicopedagógica	53
		Investigación Psicopedagógica	54
		Informe final de psicopedagogía	55

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Art. 55.- Elección de primeras Autoridades. - La elección de Rector o Rectora, (...) Las autoridades académicas de la Universidad de las FFAA, se elegirán conforme a lo que determinen sus estatutos. La designación de rector o rectora, vicerrector o vicerrectora, vicerrectores o vicerrectoras y autoridades académicas militares se cumplirá de acuerdo con sus normas constitutivas o estatutarias, observando obligatoriamente los requisitos académicos y períodos establecidos en la presente Ley. Los docentes de la Universidad de las FFAA-ESPE que no impartan cursos o materias relacionados exclusivamente con niveles académicos de formación militar se registrarán bajo los parámetros y requisitos de esta Ley (Ecuador, LOES, 2010, pág. 8).

Disposiciones Transitorias:

Vigésima Segunda. - A partir de la vigencia de esta ley, se integrará la Escuela Politécnica del Ejército ESPE, la Universidad Naval Comandante Rafael Morán Valverde-UNINAV y el Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico-ITSA, conformando la Universidad de las FF.AA "ESPE".

La información académica, técnica y administrativa de los centros de educación superior antes mencionados será unificada en la Universidad de las FF.AA-ESPE y a partir de la vigencia de la presente ley, en un plazo máximo de un año, los patrimonios de los centros de educación superior que integran la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, conformarán el patrimonio de ésta (Ecuador, LOES, 2010, pág. 8).

Plan de Contribución del CEDMT

Los objetivos estratégicos del CEDMT (FFAA, 2012), son los siguientes:

1. Incrementar la identidad militar y la imagen de la FT, mediante la publicación y difusión de los hechos históricos que forman parte de la bibliografía nacional.

- a. Difundiendo la Historia Militar de la FT, basados en las normas legales y el direccionamiento del Comando, mediante la investigación histórica, apoyada en las acciones de colección, manejo del archivo histórico de la FT.
 - b. Administrando los museos y las colecciones patrimoniales de la institución a fin de impulsar la memoria histórica de la institución.
 - c. Realizando curadurías expositivas, a través de conferencias, clases de temas históricos y culturales militares para el personal militar de la FT a fin de sostener el sentimiento de identidad nacional y militar, respeto y pertenencia a la institución.
 - d. Difundiendo las actividades militares, deportivas y culturales de los institutos, centros, escuelas y colegios militares pertenecientes al CEDMT, mediante el empleo de canales de difusión e imagen, para fortalecer la imagen e identidad institucional.
2. Incrementar la impartición de valores cívicos y morales en los colegios mediante la inclusión de programas, seminarios y ceremonias militares.
 - a. Coadyuvando al desarrollo nacional mediante la formación de bachilleres con educación integral en función de la normativa legal vigente.
 3. Mantener la participación de docentes y estudiantes, mediante intercambios educativos con los países amigos.
 - a. Desarrollando las competencias de personal militar mediante intercambios educativos para los procesos de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación en el exterior e interior del país.
 4. Mantener el nivel de cooperación e integración con otras Fuerzas, mediante intercambios de instructores militares en áreas afines.
 - a. Viabilizando los procesos de cooperación Inter fuerzas mediante intercambios de instructores en áreas a fines.
 - b. Impulsando procesos de intercambios de conocimientos en ámbitos de desempeño en función de nuestras misiones institucionales mediante la participación en procesos de formación, perfeccionamiento y especialización.

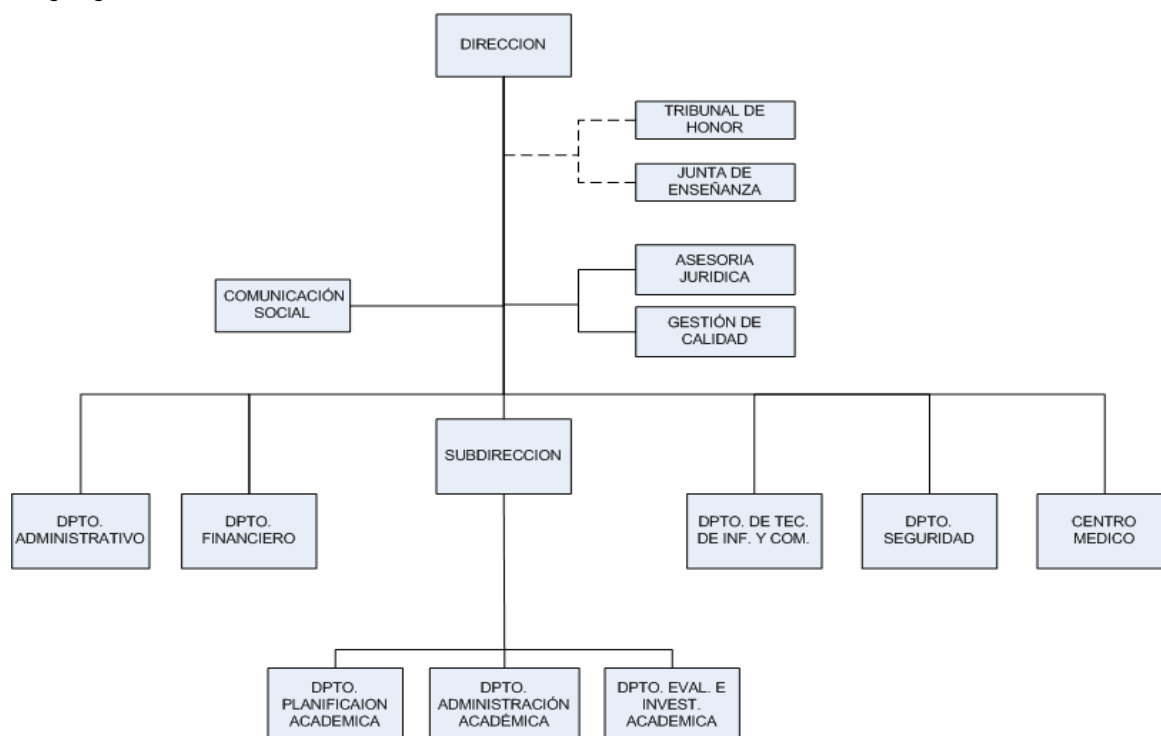
5. Incrementar la capacitación del personal militar de las FT en temas de Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), mediante clases virtual en la plataforma Sistema Virtual de Educación Continua (SIVEC).
 - a. Mejorando las competencias profesionales de los docentes militares en el área educativa acorde mediante la modalidad presencial como en el entorno virtual, de forma sistemática y metodológica para garantizar la eficiencia y calidad en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
 - b. Determinando las necesidades en función de los ejes transversales a través de una educación holística con metodología presencial o de manera virtual con la herramienta SIVEC.
6. Incrementar las competencias del personal de oficiales y tropa, mediante giras de estudio.
 - a. Desarrollando las competencias profesionales para alcanzar un alto nivel de desempeño que potencie el liderazgo y el trabajo en equipo, considerando las capacidades institucionales, operacionales y de apoyo administrativo mediante giras de estudio.
 - b. Impulsando la educación superior mediante programas de estudio a nivel maestrías dentro del ámbito de la seguridad y defensa.
7. Incrementar las competencias del personal militar, mediante procesos de formación, perfeccionamiento y especialización.
 - a. Implementando el Programa del diseño curricular por competencias, acorde a las capacidades a ser desarrolladas por la FT.
 - b. Ejecutando la administración, control y mejora continua de la Educación Militar.
 - c. Implementando el Plan Quinquenal de Educación Militar, tendiente a mejorar el nivel académico acorde a las necesidades institucionales.
 - d. Implementando la acreditación de las Escuelas Militares y Centro de Generación de Doctrina; y la certificación de los cursos de formación, perfeccionamiento y especialización.
8. Incrementar la generación de doctrina en la F.T., mediante el cumplimiento de los productos que corresponden al Mapa Doctrinario.

- a. Ejecutando proyectos educativos y doctrinarios que sean sostenibles y sustentables en el mediano y largo plazo.
 - b. Impulsando proyectos doctrinarios dispuestos por los sistemas de armas, servicios y especialistas.
9. Reducir la brecha de conocimiento del personal militar en función de la necesidad institucional, mediante la conformación de cuadros de investigadores con maestrías y doctorados.
 - a. Permitiendo la obtención de títulos técnicos, títulos terminales de tercero, cuarto nivel y doctorados (PhD) en función de sus perfiles profesionales y las necesidades institucionales.
 - b. Incrementando el nivel de capacitación para el personal de planta, docentes y administrativos del sistema de educación militar.
10. Incrementar la capacitación del personal militar en el país y en el exterior, mediante procesos de selección de personal idóneo y la cooperación con países amigos con procesos de evaluación de los perfiles profesionales.
 - a. Desarrollando procesos de selección de personal idóneo considerando los perfiles profesionales y las necesidades institucionales.
 - b. Mejorando los entendimientos y acuerdos con países amigos en función de nuestra oferta académica para potenciar las habilidades, destrezas y competencias profesionales.
11. Incrementar asignaturas que orienten a los principios, valores cívicos y militares, mediante ejes transversales que sean parte del Plan General de Enseñanza (PGE) de formación, perfeccionamiento y especialización.
 - a. Desarrollando las capacidades militares en forma sistémica, armónica y proporcional considerando el Modelo Educativo vigente mediante la educación, presencial, virtual, dual, online y las necesidades institucionales.
 - b. Cumpliendo las exigencias del CES y CEASES en función de los planes generales de enseñanza de las escuelas e institutos militares.
12. Mantener una ejecución presupuestaria, mediante el cumplimiento normativa vigente para el efectivo gasto público.

- a. Optimizando los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos en el corto, mediano y largo plazo a través de los distintos proyectos establecidos por el CEDMT.
 - b. Ejecutando acciones de seguimiento y control permanente a la calidad del gasto de acuerdo con los techos presupuestarios y a los plazos previstos.
 - c. Optimizando y racionalizando los recursos materiales, económicos y financieros.
13. Incrementar la gestión por procesos, mediante proyectos de mejora continua que permita optimizar el empleo de los recursos.
- a. Garantizando las condiciones mínimas para que sus procesos proporcionen servicios de calidad al personal militar de manera coherente y confiable.
 - b. Implementando la metodología de administración por procesos para identificar, seleccionar los procesos prioritarios monitorearlos, controlarlos y mejorarlos continuamente.
 - c. Impulsar la Cultura Organizacional por procesos.
 - d. Transparentando permanentemente a la sociedad, los resultados alcanzados en el accionar del CEDMT.

Plan operativo/ PEI/ Plan de contribución de la ESMIL del CEDMT

Figura 1.
Organigrama Estructural



Nota. El gráfico representa el organigrama por áreas que tiene la ESMIL. Tomada de www.esmil.edu.ec

La estructura organizacional está alineada a una planificación por procesos, lo que facilita el flujo de información al estar construida por ejes transversales y por ser una institución militar también en forma vertical con los debidos canales y procedimientos; manteniendo los niveles funcionales como son, el nivel directivo, nivel asesor, nivel de apoyo y nivel operativo. La estructura se alinea con cada nivel funcional, conectándose con los procesos gobernantes, asesores, sustantivos y de apoyo respectivamente.

Esta estructura permite que los cambios que se puedan dar en el entorno por la vertiginosidad de la tecnología e información sean más asimilables para la institución y causen el menor impacto en su funcionalidad, logrando una sostenibilidad académica y administrativa en forma continua, evitando la incidencia en la formación de los cadetes. Al tener esta organización estructural evita la acumulación de productos, ya que ciertos productos de algunos departamentos sirven como insumos de entrada para otro, concatenando la cadena de valor que se debe dar en cada sistema estructurado hasta llegar al producto final, cumpliendo las fases y tiempos establecidos para el efecto.

Direccionamiento estratégico

El Direccionamiento Estratégico de la ESMIL fue concebido en la planificación estratégica 2013-2021, por lo que, en la actualidad se está generando lineamientos a una planificación proyectada al 2030, en la que se considera las nuevas amenazas y riesgos al Estado ecuatoriano.

Misión de la Esmil

Formar oficiales en el grado de subtenientes de arma y servicios, con conocimientos y aptitudes que le permitan comandar, administrar, representar y educar en el reparto dispuesto a su nivel y/o similares, para desenvolverse eficientemente en su campo ocupacional y de acuerdo con el perfil profesional en vigencia, además formar oficiales especialistas para satisfacer las necesidades técnicas del Ejército.

Visión de la Esmil

Continuar siendo líderes entre las instituciones de educación superior del país en la formación académica, militar y física, ofreciendo un sistema educativo de calidad, disponiendo de una infraestructura moderna, con procesos claramente definidos para satisfacer las necesidades del Ejército Ecuatoriano y del país en el ámbito de la defensa y desarrollo, entregando subtenientes de arma, servicios y tenientes especialistas.

Objetivos de contribución y acciones estratégicas de la ESMIL

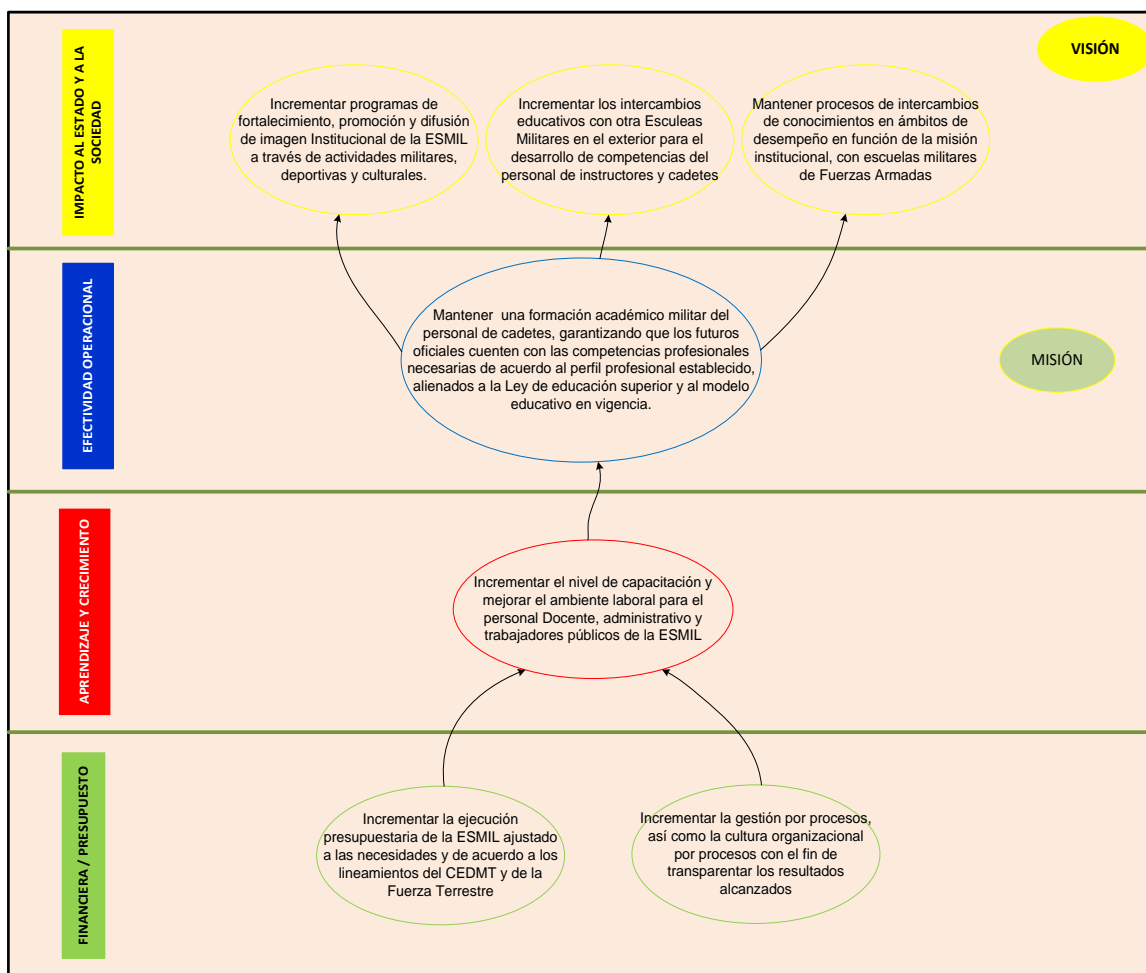
1. Incrementar programas de fortalecimiento, promoción y difusión de imagen Institucional de la ESMIL a través de actividades militares, deportivas y culturales.
 - a. Estableciendo y ejecutando actividades militares, deportivas y culturales.
 - b. Manteniendo la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo Norma Internacional de Calidad ISO 9001 .
2. Incrementar los intercambios educativos con otra Escuelas Militares en el exterior para el desarrollo de competencias del personal de instructores y cadetes.
 - a. Ejecutando intercambios educativos a nivel de mundial para el personal de instructores y cadetes.
3. Mantener procesos de intercambios de conocimientos en ámbitos de desempeño en función de la misión institucional, con escuelas militares de FFAA.
 - a. Cooperación con escuelas militares de FFAA.
4. Mantener una formación académico militar del personal de cadetes, garantizando que los futuros oficiales cuenten con las competencias profesionales necesarias de acuerdo con el perfil profesional establecido, alienados a la Ley de educación superior y al modelo educativo en vigencia.

- a. Desarrollando e implementando el diseño curricular para la formación de los cadetes y así alcanzar las competencias profesionales establecidas.
 - b. Ejecutando en forma eficaz la instrucción y entrenamiento militar en los nuevos escenarios para la práctica de la ciencia militar.
 - c. Fomentando la investigación en los procesos de gestión educativa.
 - d. Incrementar el cumplimiento de las exigencias del CES y CEAACES en función del PGE.
5. Incrementando la cultura institucional en la ESMIL mediante la promoción de valores, programas de capacitación, mejoramiento del clima laboral para el crecimiento institucional.
- a. Implementando infraestructura tecnológica y equipamiento relacionada con la gestión de la ESMIL.
 - b. Estableciendo condiciones apropiadas para el ambiente de trabajo.
 - c. Estableciendo condiciones apropiadas de permanencia en la ESMIL
6. Incrementar la ejecución presupuestaria de la ESMIL ajustado a las necesidades y de acuerdo con los lineamientos del CEDMT y de la FT.
- a. Gestionando eficientemente los recursos asignados para la formación de los cadetes de la ESMIL.
 - b. Adecuando y modernizando la infraestructura física a las necesidades de la ESMIL.
 - c. Implementando el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.

- d. Implementando infraestructura tecnológica y equipamiento relacionada con la gestión de la ESMIL.
7. Incrementar la gestión por procesos, así como la cultura organizacional por procesos con el fin de transparentar los resultados alcanzados.
- a. Implementando la metodología de administración por procesos dispuestos por el escalón superior.

Figura 2.

Mapa estratégico de la Esmil



Nota. El gráfico representa el mapa estratégico de la ESMIL basado en la misión y visión. Tomada de la

Fuente www.esmil.edu.ec.

Base legal

Los fundamentos legales en los cuales se basa el actual Sistema de Educación y Doctrina de FFAA, donde se soporta la planificación estratégica en la formación profesional militar en la ESMIL Eloy Alfaro, de acuerdo con las nuevas amenazas y escenarios de inseguridad territorial son los siguientes:

Constitución Política de la República del Ecuador (2008)

Art. 26.- Establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Art. 158.- Posiciona al ser humano y su bienestar como objetivo central de todas las acciones institucionales entre las cuales consta el garantizar la seguridad integral y la defensa del Estado. Así mismo determina que las FFAA es una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos y tiene como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial.

Art. 162.- Las FFAA solo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional, y podrán aportar su contingente para apoyar el desarrollo nacional, de acuerdo con la ley. Las FFAA podrán organizar fuerzas de reserva, de acuerdo con las necesidades para el cumplimiento de sus funciones. El Estado proporcionará los recursos para su equipamiento, entrenamiento y formación

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (EC, 2008).

Ley Orgánica de la Defensa Nacional (2007)

Determina tres misiones para FFAA: conservar la soberanía nacional; defender la integridad, la unidad e independencia del Estado y garantizar el ordenamiento jurídico y democrático del estado social de derecho.

Establece los órganos de la Defensa Nacional, desde el Consejo de Seguridad hasta las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea, definiendo su conformación y atribuciones.

Art. 2.- Las FFAA, como parte de la fuerza pública, tienen la siguiente misión:
[...]

Art. 16.- Las principales atribuciones y deberes del Comando Conjunto de las FFAA son: [...] (Lexis, 2007, p.5)

g) Establecer y actualizar la doctrina militar conjunta y emitir las directrices que permitan la interoperabilidad entre las Fuerzas. [...] determina las misiones de los órganos de la defensa nacional, establece su organización y fija sus atribuciones [...] (Ecuador, Ley Orgánica de la Defensa Nacional, Ley 74, Registro Oficial 4, 19-ene, 2007)

Ley Orgánica de Educación Superior (2010)

Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a. Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.

- b. Fortalecer en las y los alumnos un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- c. Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social.
- d. Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional (Ecuador, LOES, 2010).

Ley de Seguridad Pública y del Estado (2009)

Art. 1.- Tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado (Ecuador, Ley de Seguridad Pública y del Estado, Registro Oficial Oficial Suplemento 35, 28-sep, 2009).

De igual manera en mencionada ley establece que la defensa nacional forma parte del sistema de seguridad Pública y del Estado y que el Ministerio de Defensa Nacional es el órgano político, estratégico y administrativo de la defensa nacional con atribuciones y obligaciones de ejercer la administración de las FFAA de acuerdo con las políticas establecidas por el ejecutivo.

Ley de Personal de las Fuerzas Armadas (2009)

Art. 10.- Aspirante a Oficial es aquel que se incorpora a los Institutos Superiores de Formación de Oficiales y los alumnos de los cursos de militarización que se organizan para reclutar oficiales especialistas

Art. 52.- El Reclutamiento y Formación son el conjunto de actividades mediante las cuales se clasifican, ingresan e instruyen a los ciudadanos ecuatorianos,

para que presten sus servicios en las FFAA permanentes y en las reservas, desde el llamamiento hasta su egreso de los centros de formación militar (Lexis, 1991, p.10)

El perfeccionamiento es la actividad educativa mediante la cual el militar una vez dado de alta como oficial o tropa, durante su carrera, recibe los conocimientos militares y complementarios para el desempeño en el inmediato grado superior.

Art. 53.- Reclutamiento. - Los Oficiales de arma, de servicios o técnicos, se reclutarán: a) De los institutos superiores de formación de oficiales, previa la realización y aprobación de los cursos regulares de formación militar (Ecuador, Ley de personal de FFAA, Ley 118, Registro Oficial Suplemento 660, 08-jun, 2009).

Política de la Defensa Nacional del Ecuador (2018)

La Política de Defensa Nacional del Ecuador como política de Estado refleja las condiciones en las que se inserta nuestro país en las relaciones vecinales, subregionales, regionales y mundiales en el ámbito de la defensa, así como también tiene una vinculación directa con la política exterior por lo que requiere la actualización para actuar de manera coordinada en la toma de decisiones y el establecimiento de disposiciones conforme con los intereses nacionales. Establece que para mantener una convivencia pacífica dentro del marco del respeto y aplicación de la normativa legal interna y derecho internacional sin desestimar el uso del Poder Nacional cuando esté en riesgo el Estado, para ello es necesario mantener una actitud defensiva y disuasiva basada en la prevención y alerta temprana mediante el empleo de la fuerza militar para gestionar riesgos y contrarrestar amenazas estatales y no estatales (Ecuador, Libro Blanco, 2018).

Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado (2010)

(Ecuador, Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, Decreto Ejecutivo 486, Registro Oficial Suplemento 290, Quito, 2010).

Reglamento a la Ley de Personal de las FFAA (2011)

Art. 16.- Con el alta, el aspirante a Oficial o a Tropa ingresa al servicio activo quedando sujeto a la normativa jurídica de la institución militar y de los institutos de formación.

Art. 17.- Los cursos de formación de oficiales de arma, técnicos o de servicios tendrán una duración de cuatro años en las tres fuerzas; los cursos de formación de personal de tropa de arma, técnicos o de servicios tendrán una duración de dos años en las tres Fuerzas y proporcionarán las capacidades para el desempeño de sus funciones.

Art. 45.- La capacitación profesional es el adiestramiento al personal militar, que se realizará mediante cursos o seminarios, que podrán tener una duración máxima de un año y que se realizarán sin perjuicio de las actividades laborales de cada militar. Estará encaminada a mantener actualizados los conocimientos del militar y otorgarle las herramientas básicas adicionales para desempeñarse en el puesto de trabajo en forma eficiente (Ecuador, Reglamento a la Ley de Personal de las FFAA, Decreto Ejecutivo 1720, 16-mar, 2011)

Modelo Educativo de las FFAA (2018)

El nuevo Modelo Educativo de las FFAA 2018, constituye una norma conceptual y metodológica para articular los procesos de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación del sistema de educación militar (DIEDMIL, 2016).

Agenda Política de la Defensa (2014-2017)

La defensa está orientada a contribuir con el buen vivir de los ciudadanos y ciudadanas: la defensa continuará siendo un aspecto vital del proyecto nacional del Estado ecuatoriano. La planificación estratégica de la defensa se concibe con un enfoque integral, orientada sobre la base de los tres ejes programáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 (Ecuador, Agenda Política de la Defensa 2014- 2017, s.f.)

Para el periodo 2014-2017 se han dispuesto cuatro misiones de empleo para las FFAA:

- Garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial.
 - Operaciones militares de vigilancia y control de los espacios terrestre, marítimo y aéreo.
 - Operaciones militares para la defensa de la soberanía e integridad territorial.
 - Operaciones de protección de espacio cibernético.
- Participar en la seguridad integral.
 - Control de armas.
 - Operaciones de protección a las áreas de infraestructura estratégica.
 - Operaciones en apoyo a la seguridad ciudadana (lucha contra el narcotráfico y delincuencia transnacional organizada).
 - Operaciones de seguridad y control marítimo.
- Apoyar al desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías.
 - Investigación e industria de la defensa.
 - Operaciones de gestión de riesgos.
 - Operaciones contra la minería ilegal.
 - Apoyo a las actividades marítimas, agropecuarias, sanitarias, salud, educación, medio ambiente y de transporte.
- Contribuir a la paz regional y mundial.
 - Integración regional.
 - Cooperación internacional y Cooperación Sur-Sur
 - Medidas de fomento de confianza.

- Mutua y seguridad.
- Operaciones de ayuda humanitaria.

La actualización de la Doctrina es permanente, para esto el Comandante del CEDMT formó un equipo para analizar la misma y evaluar si estaban formando, perfeccionando, capacitando a soldados coherentes con los requisitos Institucionales y las nuevas misiones proporcionadas en la Constitución, en la que se determina que las escuelas de formación y perfeccionamiento “proporcionan a los cursantes los conocimientos necesarios y destrezas tácticas, técnicas y de liderazgo para liderar unidades en los diferentes niveles. Para lo cual la propuesta de planificación estratégica se considerará el Plan de contribución del CEDMT donde se establece objetivos estratégicos para alinearlos con los de la ESMIL para posteriormente sacar unas estrategias en todos los campos de acción que le sirvan para el mejoramiento de la formación militar del futuro líder de la FT.

Capítulo III

Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

La investigación sobre el tema incidencia de la planificación estratégica con prospectiva al año 2030 en la formación militar que imparte la ESMIL Eloy Alfaro de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación del Ecuador, en el presente año, se efectuará bajo los lineamientos del paradigma epistemológico positivista, es decir cuantitativo en vista de que en el problema de investigación se han determinado variables cuyas dimensiones serán medidas y observadas para establecer estadísticamente la interrelación entre las variables, es decir científicamente sus niveles de dependencia o independencia.

La razón de aquello es que este estudio fue integral y permitió relacionar los datos obtenidos de la realidad, para contrastarlos y apoyarlos en vista de que en el problema de investigación se han determinado variables cuyas dimensiones fueron medidas y observadas para establecer estadísticamente su interrelación, es decir científicamente sus niveles de dependencia o independencia.

El aspecto cuantitativo se basó adicionalmente en el levantamiento, análisis y procesamiento de la información obtenida, mediante encuestas a una población que al momento está cursando el último año de formación como cadete y personal de docente y directivos que posea el conocimiento y experiencia en la formación del futuro subteniente del Ejército en la ESMIL. Para ello se elaboró un cuestionario de diez

preguntas, cuya realización total no pasó de los 10 minutos. Las preguntas fueron abiertas y cerradas, y su aplicación siguió un muestreo no aleatorio o no probabilístico.

El proceso de investigación requirió de la modalidad de la investigación de campo, es decir de aquella, cuyo proceso de recolección de la información se realice en el lugar de los hechos o fenómenos. La articulación de esta propuesta se desarrolló observando los lineamientos legales correspondientes, que respalden y den viabilidad a la ejecución de los procesos a desarrollarse, confirmando que se cumpla con el principio de calidad y legalidad vinculadas a las variables para comprender los fenómenos en nuestra realidad, específicamente en el campo de la educación superior militar que se imparte en la ESMIL.

Tipos de Investigación

Investigación Exploratoria

Con la finalidad de disponer los conocimientos necesarios para formular el tema, el problema y la hipótesis de investigación con la claridad y objetividad necesarias, se efectuó el nivel de investigación exploratoria en base a una investigación de campo.

Investigación Descriptiva

Con el propósito de observar las características cuantitativas y cualitativas de los sujetos y objetos de la investigación se aplicó en nivel de investigación descriptiva de tipo ex post facto, esto es, de investigación después de los hechos, con lo que se logró determinar cuántos y cómo son dichos sujetos y objetos que se investigaron. Además,

porque hay la convicción de que este nivel de investigación forma parte esencial de los otros niveles.

Investigación Explicativa

Este nivel de investigación contempló el proceso en cuanto hay que observar las relaciones de causa y efecto y de dependencia o independencia del problema de investigación, mediante la aplicación de pruebas estadísticas de significación científica.

Investigación Correlacional

La investigación fue de nivel explicativo correlacional, es decir de mayor profundidad, en cuanto se midió el nivel de relación de dependencia o independencia entre las dos variables del problema de investigación, mediante estadística de nivel inferencial.

Métodos de Investigación

La metodología utilizada para realizar la presente investigación se efectuó en base a los lineamientos del método científico de enfoque positivista cuantitativo, aplicado a la investigación después del hecho (Ex-post-facto). La técnica para recolección de los datos fue la encuesta dirigida a los sujetos de investigación esto es a directivos, instructores y cadetes de la ESMIL.

Validez y Confiabilidad

La validez y confiabilidad en los instrumentos de recolección de datos se alcanzó mediante los siguientes procedimientos:

- **Validez.** – Se elaboró preguntas para los cuestionarios en base a parámetros establecido en las matrices de operacionalización de variables. Mediante consultas a expertos sobre las características de claridad y consistencia, propiedad y pertinencia de las preguntas en relación con los propósitos de la investigación.
- **Confiabilidad.** – Se obtuvo mediante la aplicación de los cuestionarios de la muestra dirigida a los Directivos, instructores y cadetes del cuarto curso militar de la ESMIL.

Operacionalización de las Variables

Esta variable independiente de causa y dependiente de efecto se operacionalizaron en la dimensión con sus respectivos indicadores para determinar el número de ítems básicos para la aplicación de la técnica de encuesta a través del instrumento de cuestionario, la misma que estará dirigida a Directivos, docentes/ instructores y cadetes de la ESMIL Eloy Alfaro.

Tabla 2.

Operacionalización de Variables

Tipo	Conceptualización	Dimensiones	Indicador	Técnica e Instrumento
Independiente	<p>Planificación Estratégica Plan de Desarrollo Institucional que contempla un escenario prospectivo a mediano o largo plazo (imagen prospectiva o visión institucional) que determina las áreas estratégicas, problemas, proyectos, operaciones y acciones que permiten alcanzar los fines y objetivos de la institución, esta vez, de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad de territorio y la nación con el escenario al 2030. Y la misión institucional premisa formulada como finalidad de la ESMIL en cuanto es la Institución encargada de la formación de Oficiales que rige la operatividad de los componentes de la Planificación Estratégica Institucional para el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación superior militar de acuerdo con la prospectiva señalada.</p>	<p>Visión como escenario o imagen prospectiva de la Institución.</p> <p>Misión como finalidad de la ESMIL como Institución encargada de la formación militar de Oficiales la FT Nacional, que rige la operatividad de los componentes de la gestión institucional en función de la Planificación Estratégica Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocen la Visión de la Planificación Estratégica vigente de la ESMIL. ▪ Conocen las implicaciones que tiene la Visión en el desarrollo institucional. ▪ Conocen las implicaciones que tiene la Visión en la formación militar. ▪ Identifican la relación entre la VISIÓN de la Planificación Estrategia Institucional 2021 con las Políticas de la Defensa con prospectiva al año 2030. ▪ Identifican la relación entre la VISIÓN de la Planificación Estrategia Institucional 2021 con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad y defensa del territorio nacional. ▪ Identifican los componentes de la planificación estratégica institucional de la ESMIL. ▪ Conocen la Misión formulada en la Planificación Estratégica de la ESMIL. ▪ Identifican la relación existente entre la misión y la visión formuladas en la Planificación Estratégica vigente de la ESMIL. ▪ Identifican la relación de la Misión con el proceso de gestión administrativa (planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación) y la gestión curricular de la ESMIL (Perfil del Subteniente, malla curricular, pensum de estudios y programas curriculares). ▪ Conocen la relación entre la Misión con Ley de Educación Superior y el Modelo Educativo de FFAA. ▪ Conocen el Perfil Profesional del Subteniente como base del pensum de estudios de la formación militar de la ESMIL. ▪ Conocen la malla curricular como base del Pensum de Estudios de la Formación del Subteniente. ▪ Conocen el Pensum de Estudios de la Formación Militar del Subteniente. ▪ Criterio de la calidad del Pensum de Estudios en relación con la formación militar del Subteniente en función de las nuevas amenazas y riesgos de la seguridad territorial y de la Nación 	<p>Técnica: Encuesta dirigida a cadetes, instructores, Docente, Directivos</p> <p>Instrumento: Cuestionario de base estructurada</p>

ecuatoriana, y con respecto a las políticas de Defensa del Territorio Nacional con prospectiva al 2030.				
Dependiente	<p>Formación Militar Aprendizaje por resultados en capacidades y competencias profesionales (conocimientos, habilidades/destrezas y actitudes/valores) que se evidencian con el saber hacer en los desempeños académicos, profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje por resultados en conocimientos de la filosofía y las ciencias militares. ▪ Aprendizaje por resultados en habilidades/destrezas inherentes a los desempeños militares. ▪ Aprendizaje por resultados en actitudes y valores inherentes a los desempeños militares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifican la ética y la moral en el desempeño militar ▪ Identifican la filosofía y las ciencias en la formación militar. ▪ Identifican las habilidades y destrezas cognitivas en la formación militar ▪ identifica las habilidades y destrezas psicomotoras en la formación militar ▪ Idéntica las habilidades y destreza socio afectiva, en la formación militar ▪ Identifica los valores y actitudes en la formación militar 	<p>Técnica: Encuesta dirigida a cadetes, instructores, Docente, Directivos</p> <p>Instrumento: Cuestionario de base estructurada.</p>

Nota: Esta tabla muestra como la formación militar influye en la planificación estratégica basada en la dimensión, indicadores y técnicas tomada de

www.esmil.edu.ec

Población

Esta parte del trabajo abarcó la investigación pretendida, al identificar la selección del universo, explícitamente la capacidad de alcance con la cual habrá de desarrollarse la investigación. El universo o población está constituido por un orgánico estructural de 672 personas de la ESMIL, pero únicamente se considerará a la población de acuerdo con el cuadro adjunto; para este proceso investigativo el cálculo estará de acuerdo con la fórmula de la muestra poblacional finita.

Tabla 3

Muestra Poblacional Finita

Sujetos de observación	Frecuencia
Cadetes de IV C.M	88 hombres y mujeres
Instructores Militares	52
Directivos	18
Total	158

Nota: Esta tabla muestra la población hacia donde estuvo orientada la investigación. Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseamos saber cuántos del total tendremos que estudiar la fórmula sería: (Castellanos, 2009).

Figura 3.

Ecuación para la Muestra

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Nota: El gráfico representa la fórmula para calcular la muestra de una población. Tomada de normasapa.net/formula-muestra-poblacion/

Dónde:

N = Total de la población = 158,

Z_α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso $5\% = 0.05$)

$q = 1 - p$ (en este caso $1 - 0.05 = 0.95$)

d = precisión (en su investigación use un 3%).

El universo de trabajo que se ha seleccionado para llevar a cabo la presente investigación es, de nivel micro social el cual, solo se trabajará con una muestra de lo que significa la población de Directivos, Oficiales, Instructores y cadetes del Cuarto Curso Militar de acuerdo con cuadro adjunto:

Tabla 4

Población para Encuestar

Población para encuestar	Número
Oficiales Directivos	12
Oficiales /Docentes	12
Cadetes de IV Militar	88
Total	112

Nota: Esta tabla muestra la población de la ESMIL a quien estuvo dirigida la encuesta.

Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos de medición para la recolección se basaron en cuestionarios los mismos que están en relación sustancial con las dimensiones y los indicadores establecidos en las matrices de operacionalización de variables.

Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos

Se utilizarán las técnicas estadísticas inferenciales de tipo correlacional para establecer grados de dependencia o independencia entre las variables. Luego de haber aplicado las encuestas, y de haber recolectado, codificado y tabulado los datos

obtenidos, se pasó a uno de los puntos más importantes de la investigación: el análisis y la interpretación de datos. Para ello se utilizó herramientas informáticas como el *Microsoft Excel* y gráficos dinámicos que representaron los resultados alcanzados. Esto permitió analizar los mismos, separando los elementos básicos de la información para examinarlos y responder a las diversas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación de estos datos encontró un significado más amplio de la información y dio importancia al objeto de estudio.

Capítulo IV

Resultados de la Investigación

Análisis e Interpretación de Resultados

Encuesta Dirigida a Cadetes

1. ¿Cuál es el nivel de educación profesional recibida sobre el Plan Estratégico de la ESMIL con su formación militar para el perfil del Subteniente vigente?

Tabla 5

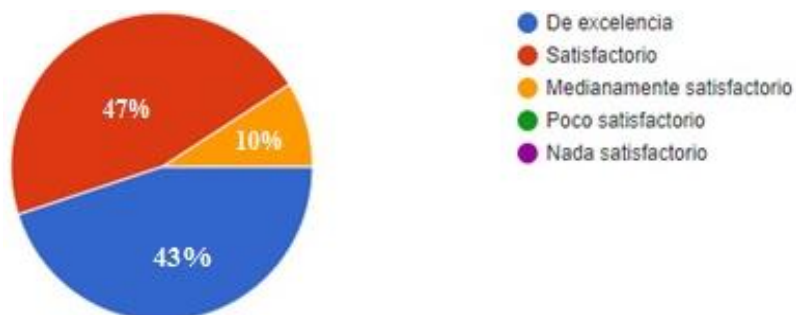
Tabulación Encuesta Pregunta 1 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	38	43
b) Satisfactorio	41	47
c) Medianamente satisfactorio	9	10
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de conocimiento donde se ubica a la calidad educativa profesional recibida en la ESMIL.

Figura 4

Frecuencia de Nivel de Calidad Educativa Profesional Recibida



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 1 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 43% afirman un nivel de excelencia conocimiento sobre la calidad educativa profesional recibida con respecto a la formación militar de los cadetes, para el perfil del Subteniente vigente; mientras que de forma proporcional cinco de cada diez afirman que es satisfactorio y el uno de cada diez afirma que es medianamente satisfactorio. En consecuencia, la afirmación que realizar la mayoría de los cadetes investigados, en el sentido de que su formación es excelente y satisfactoria, es correcta y validez científica porque el currículum y el pensum de estudios de la planificación estratégica impartidos por la ESMIL para la formación del Subteniente son las competencias establecidas en el perfil profesional vigente, para el desempeño eficiente de la formación profesional militar para la guerra convencional.

2. ¿Cuál es el nivel de calidad educativa profesional de la formación militar para Cadetes, de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

Tabla 6

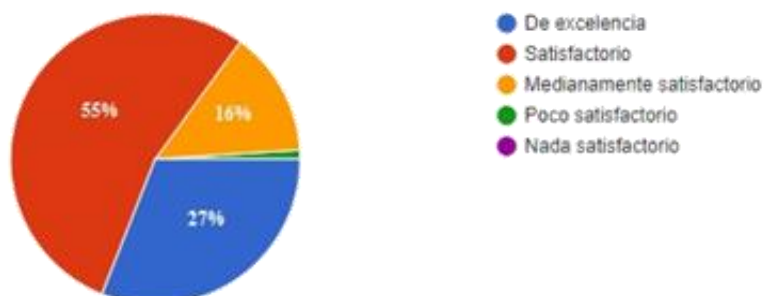
Tabulación Encuesta Pregunta 2 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	24	27
b) Satisfactorio	48	55
c) Medianamente satisfactorio	14	16
d) Poco satisfactorio	2	2
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de la calidad educativa de la ESMIL con relación a la formación militar de los cadetes.

Figura 5

Frecuencia Calidad Educativa de Acuerdo con las Nuevas Amenazas y Riesgos



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 2 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 27% afirman que es de excelencia la calidad educativa profesional de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos; el 55% afirman cinco de cada diez personas un nivel satisfactorio; el 16% es medianamente satisfactorio; el 2% es poco satisfactorio.

En consecuencia, las afirmaciones realizadas por la mayoría de los cadetes investigados sobre el nivel de conocimientos son satisfactorio, medianamente satisfactorio, y poco satisfactorios para afrontar el escenario actual tiene calificación aceptable. Por tanto, el conocimiento científico y tecnológico del currículo que genere una formación profesional militar para afrontar a las guerras convencionales y las futuras guerras asimétricas e híbridadas, requiere de una mayor profundidad y extensión en el pensum de estudios para formar profesionales que este en capacidad científica y tecnológica para afrontar esta amenaza y riesgos de la seguridad nacional. Por lo tanto, es necesario actualizar el perfil profesional del subteniente y el currículo del Plan Estratégico Institucional de la ESMIL o plan de contribución.

3. ¿Cree usted que existe una relación entre sus competencias del perfil vigente profesional del subteniente que egresa de la ESMIL y su futuro desempeño militar para afrontar nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

Tabla 7

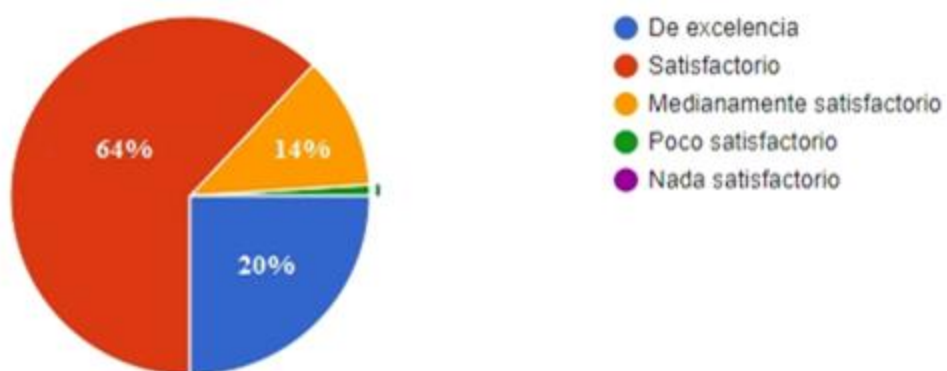
Tabulación Encuesta Pregunta 3 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	18	20
b) Satisfactorio	56	64
c) Medianamente satisfactorio	12	14
d) Poco satisfactorio	2	2
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra la relación entre el perfil profesional del subteniente con respecto al desempeño militar que tiene al afrontar las nuevas amenazas.

Figura 6

Frecuencia del Nivel de Relación del Perfil y su Desempeño.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 3 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 20% afirman que existe una excelente relación entre las competencias del perfil profesional y su desempeño militar frente a las

nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio; el 64% afirman que es satisfactorio; el 14% es medianamente satisfactorio; el 2% es poco satisfactorio. El perfil profesional está constituido por el conjunto de competencias de funciones y tareas que tienen la obligación de desempeñar el subteniente con eficiencia y calidad. Las competencias funciones y tareas del subteniente formado con el pensum de estudios actual según los cadetes cumple sus expectativas para afrontar los problemas de la seguridad de territorio y la nación actual. En consecuencia, las afirmaciones que realiza la mayoría de cadetes investigados sobre la correspondencia de competencias del perfil actual del Subteniente frente a la nueva realidad de la seguridad del territorio y la nación actual es solamente de nivel de satisfactorio, medianamente satisfactorio, y poco satisfactorio para afrontar los problemas de la nueva realidad nacional. Es correcta y científica.

4. ¿En qué nivel de pertinencia le ubica usted a la consideración de que el imperativo categórico del pensamiento filosófico de Kant: obra de tal manera que tus acciones se constituyan en principio ético de comportamiento universal, debe ser el principio ético que orienta las actitudes y las acciones de la carrera militar?

Tabla 8

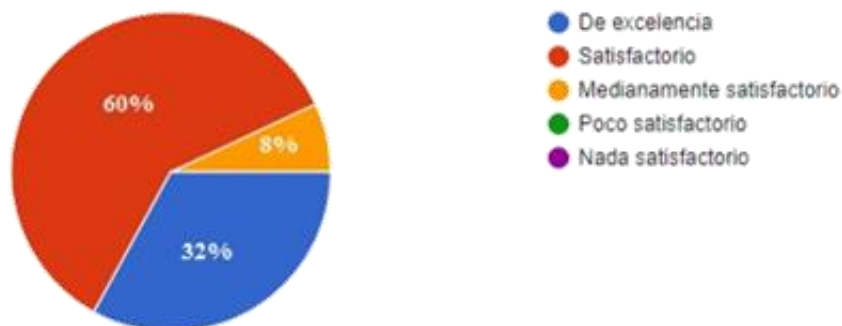
Tabulación Encuesta Pregunta 4 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	28	32
b) Satisfactorio	53	60
c) Medianamente satisfactorio	07	8
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia con respecto al pensamiento filosófico de Kant.

Figura 7

Frecuencia de Nivel de Pertinencia del Pensamiento Filosófico de Kant.



Nota. El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 4 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 32% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia del pensamiento de Kant; el 60% afirman que es satisfactorio; el 08% es medianamente satisfactorio. La profesión militar tanto en su naturaleza como en su ejercicio de la práctica tiene la categoría de mucha responsabilidad y delicadeza por lo tanto todas estas acciones militares que las realizamos deben ubicarse con imperativos categóricos que se constituyan en principio de pensamiento universal por su moral por su ética y por su responsabilidad social. En consecuencia, la afirmación que realizan la mayoría de los cadetes en que este conocimiento ético-filosófico para los militares es de excelencia y satisfactorio es correcta y tiene validez científica.

5. ¿Considera pertinente estudiar la Filosofía (ontología: estudio del ser, y axiología: estudio de los valores) aplicada a la Carrera Militar?

Tabla 9

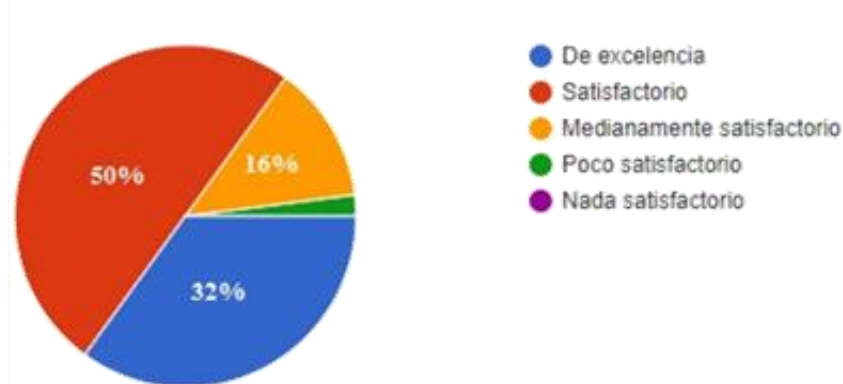
Tabulación Encuesta Pregunta 5 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy importante	28	32
b) Importante	44	50
c) Medianamente importante	14	16
d) Poco importante	2	2
e) Nada importante	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia del porque es importante estudiar la ontología y axiología aplicada a la carrera militar.

Figura 8

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 5 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 32% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de estudiar la Filosofía aplicada a la carrera militar; el 50% afirman que es satisfactorio; el 16% es medianamente satisfactorio; el 2% afirman que es poco satisfactorio. La ontología es el estudio del ser, en este caso de las personas más específicamente del ser militar, cuya definición ontológica es necesaria para que los profesionales subteniente formados en la ESMIL tengan una concepción filosófica de lo que es el militar como persona y como sujeto social, en el sentido de formación de su yo

y de formación profesional para la construcción de la historia en la vida social. En lo que respecta a la Axiología que es la teoría de los valores es necesario determinar y conocer a profundidad los valores que corresponden a la persona, a la profesión y al ejercicio del militar. Por lo tanto, la afirmación que realiza la mayoría de los cadetes investigados catalogando a la filosofía, antología y axiología como conocimientos de excelencia y de satisfacción, es correcto y tiene validez científica.

6. ¿Cuál es el nivel pensum de estudios y contenido de las asignaturas con respecto a la formación profesional de un militar para los escenarios actuales de la defensa nacional?

Tabla 10

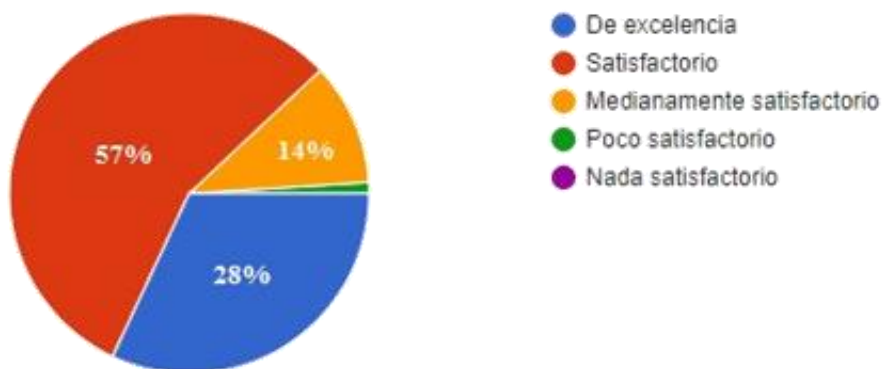
Tabulación Encuesta Pregunta 6 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	25	28
b) De acuerdo	50	57
c) Medianamente acorde	12	14
d) Poco acorde	1	1
e) Nada acorde	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de relación en el que se ubica al pensum de estudios con respecto a la formación profesional de un militar acorde con los escenarios actuales.

Figura 9

Frecuencia de Nivel de Pensum de Estudios con Escenarios Actuales



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 6 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 28% afirman que es de excelencia el nivel de relación del pensum de estudios con los escenarios actuales de la defensa nacional; el 57% afirman que es satisfactorio; el 14% es medianamente satisfactorio; el 1% afirman que es poco satisfactorio.

El pensum de estudio comprende al conjunto de asignaturas que se imparte en la formación profesional de los cadetes de la ESMIL, a través de sus cuatro años de estudios y el contenido de las asignaturas hace referencia a los programas constituidos en los sílabos que son impartidos por los diferentes instructores y docentes. En consecuencia, la afirmación que realizan la mayoría de los cadetes investigados en el sentido de que las asignaturas y el contenido de las mismas se ubican en nivel de excelencia y satisfactorio, frente a la demanda profesional de los problemas de la nueva realidad de la seguridad territorial y a la nación.

7. ¿Cuál es el nivel de reflexión lógica de las capacidades analítica, sintética, inducción, deducción, abstracción e inferencia impartidos actualmente en los aprendizajes del desarrollo intelectual militar?

Tabla 11

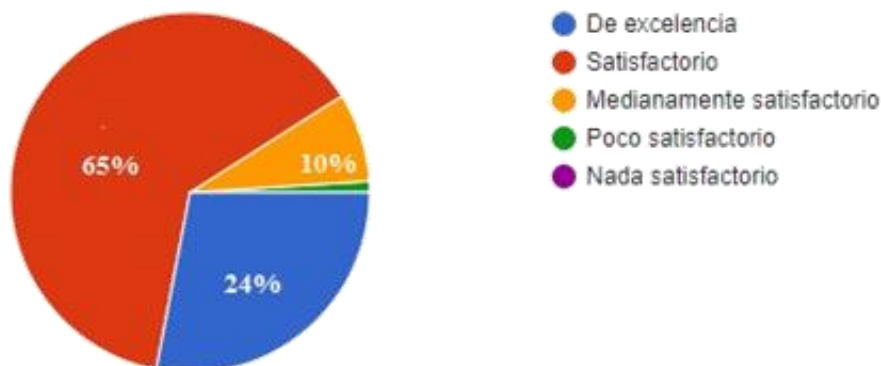
Tabulación Encuesta Pregunta 7 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	21	24
b) Satisfactorio	57	65
c) Medianamente satisfactorio	9	10
d) Poco satisfactorio	1	1
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de reflexión donde se ubican a las capacidades en relación con el aprendizaje del desarrollo intelectual militar.

Figura 10

Frecuencia de Nivel de Capacidades que se Imparte



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 7 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 24% afirman que es de excelencia el nivel de reflexión de las capacidades de análisis, síntesis, inducción, deducción en los aprendizajes del desarrollo intelectual militar; el 65% afirman que es satisfactorio; el 10% es medianamente satisfactorio; el 1% afirman que es poco satisfactorio

El análisis y la síntesis son los procesos lógicos a través de los cuales el ser humano conoce el mundo, la sociedad y el pensamiento y la deducción y la inducción son procesos de razonamiento que permiten conocer el fenómeno de las partes a través de todo y el todo a través de la abstracción de los fenómenos de sus partes, la abstracción constituye en la separación de la separación de lo esencial de lo accidental y con lo esencial llegar a la definición de las cosas. Finalmente, la inferencia constituye en la capacidad de razonamiento para sacar las conclusiones en los diferentes procesos del conocimiento. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los cadetes en ese sentido es correcta y tiene validez científica.

8. ¿Cuál es el nivel de pertinencia que debe elaborarse un nuevo perfil de formación y desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios de la seguridad nacional, con miras al año 2030?

Tabla 12

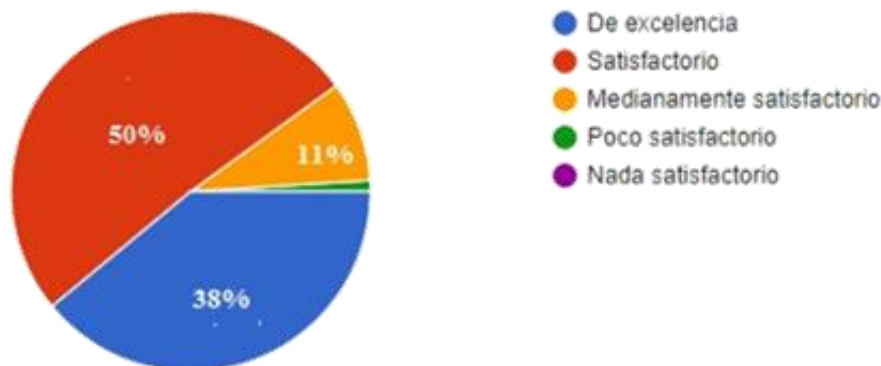
Tabulación Encuesta Pregunta 8 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	33	38
b) Pertinente	44	50
c) Medianamente pertinente	10	11
d) Poco pertinente	1	1
e) Nada pertinente	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia de tener un nuevo perfil profesional del subteniente ante los nuevos escenarios de seguridad.

Figura 11

Frecuencia de Elaborar un Nuevo Perfil del Subteniente



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 8 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 38% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo perfil de formación y desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios; el 50% afirman que es satisfactorio; el 11% es medianamente satisfactorio; el 1% afirman que es poco satisfactorio. La elaboración de la malla curricular y los consiguientes pensum de estudios se elaboran a partir de un perfil profesional que en la formación académica de las diferentes carreras en este caso en el plan de carrera del subteniente. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los cadetes en ese sentido, que hay que elaborar un nuevo perfil del nuevo subteniente es correcta y tiene validez científica.

9. ¿Considera pertinente nuevos lineamientos para áreas estratégicas y proyectos que afronten nuevos problemas con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional?

Tabla 13

Tabulación Encuesta Pregunta 9 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	33	37
b) Pertinente	51	58
c) Medianamente pertinente	4	5
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel pertinencia la relación entre el perfil profesional del subteniente con respecto al desempeño militar que tiene al afrontar las nuevas amenazas

Figura 12

Frecuencia de Pertinencia de una Nueva Planificación Estratégica.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 9 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 37% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar una nueva planificación estratégica que contemple la nueva visión y misión institucional con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional; el 58% afirman que es satisfactorio; el 5% es medianamente satisfactorio; el 1% afirman que es poco satisfactorio

Toda planificación estratégica como plan de desarrollo de una organización parte de un análisis situacional o diagnóstico, la visión o imagen prospectiva del futuro institucional, de sus áreas estrategias para el trabajo, los problemas que implican, los proyectos que demanda y las operaciones y tareas que hay que realizar. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los cadetes investigados en ese sentido que hay que elaborar una nueva planificación estratégica o plan de contribución es correcta y tiene validez científica.

10. ¿Considera pertinente elaborar un pensum de estudios programático de asignaturas para mejorar la formación profesional militar de los subtenientes para atender los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030?

Tabla 14

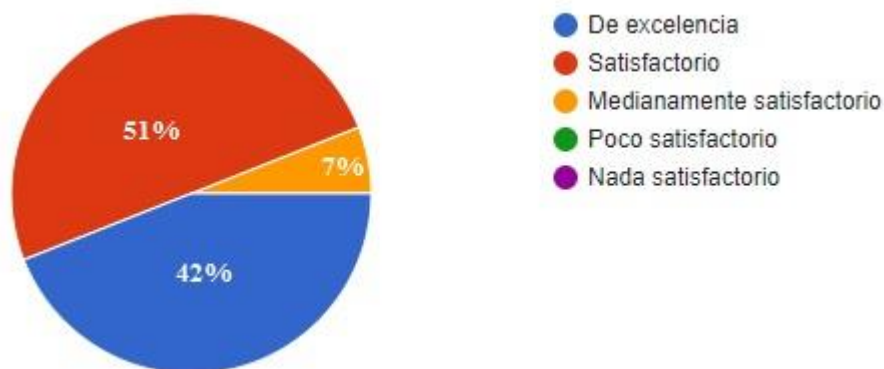
Tabulación Encuesta Pregunta 10 a Cadetes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	37	42
b) Satisfactorio	45	51
c) Medianamente satisfactorio	6	7
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	88	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia de tener un nuevo pensum de materias que mejoren la formación militar en relación con las nuevas amenazas.

Figura 13

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum de Estudios



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 10 realizada a los cadetes.

Análisis e Interpretación

De los 88 cadetes investigados, el 42% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo pensum de estudios y programas de las asignaturas tendientes a mejorar la formación profesional militar de los subtenientes para atender los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030; el 51% afirman que es satisfactorio; el 7% es medianamente satisfactorio.

Todo proyecto para que sea viable y factible en su realización debe estar ubicado dentro de una política en este caso de la Política de Defensa Nacional del Ministerios de Defensa Nacional con prospectiva al año 2030. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los cadetes en ese sentido, que hay que elaborar un nuevo pensum de estudios que responda a los lineamientos de esta Política de la defensa Nacional es correcta y tiene validez científica.

Encuesta Dirigida a Instructores

1. ¿Cuál es el nivel de calidad educativa profesional del Plan Estratégico de la ESMIL para su formación militar de cadetes, de acuerdo con su Perfil del Subteniente vigente?

Tabla 15

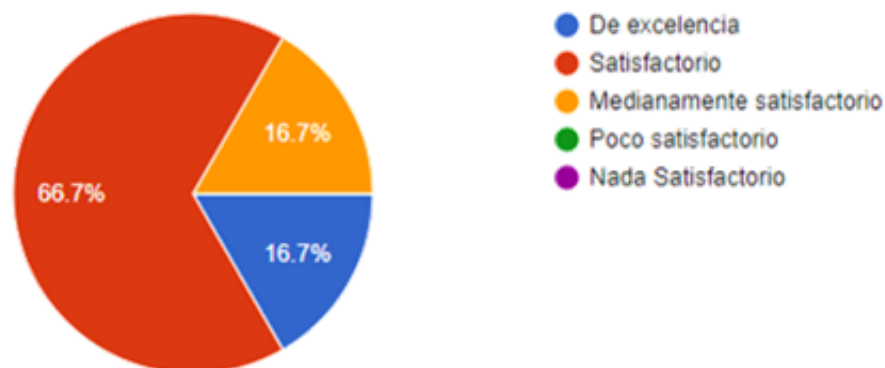
Tabulación Encuesta Pregunta 1 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	2	16,7
b) Satisfactorio	8	66,7
c) Medianamente satisfactorio	2	16,7
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de conocimiento de la calidad educativa con respecto al plan de contribución a la formación

Figura 14

Frecuencia de Nivel de Calidad Educativa Profesional Recibida



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 1 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 16,7% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de calidad educativa profesional tendiente a mejorar la formación

profesional militar de los subtenientes para atender los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030; el 66,7% afirman que es satisfactorio; el 16,7% es medianamente satisfactorio. El área curricular y el pensum de estudios de la planificación estratégica que se imparte en la ESMIL para la formación del Subteniente corresponden a las competencias establecidas en el perfil profesional vigente, para el desempeño eficiente de la formación profesional militar para la guerra convencional. En consecuencia, la afirmación que realizar la mayoría de los instructores investigados, en el sentido de que su formación es excelente y satisfactoria, es correcta y validez científica.

2. ¿En qué nivel de calidad educativa profesional ubica usted al Plan Estratégico de la ESMIL con respecto a la formación militar de los Cadetes, de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

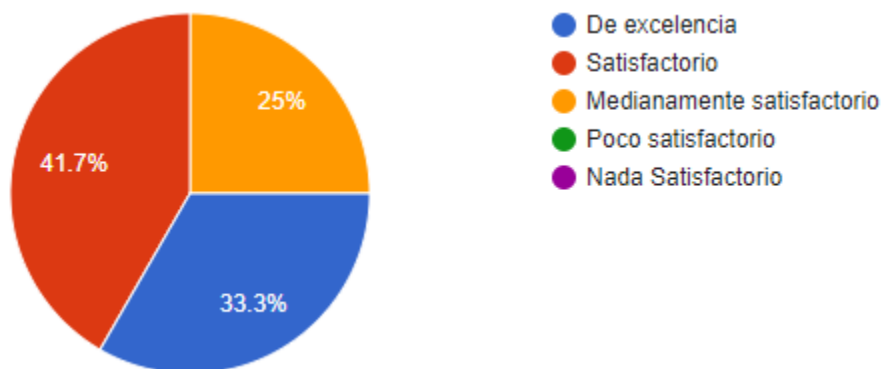
Tabla 16
Tabulación Encuesta Pregunta 2 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	4	33,3
b) Satisfactorio	5	41,7
c) Medianamente satisfactorio	3	25
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la ubicación del plan estratégico actual de la ESMIL en relación con la formación militar de los cadetes ante las nuevas amenazas.

Figura 15

Frecuencia del Plan Estratégico en base Amenazas y Riesgos.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 2 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia la calidad educativa profesional del Plan Estratégico de la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos; el 41.7% afirman que es satisfactorio; el 25% es medianamente satisfactorio.

El conocimiento científico y tecnológico que corresponde a un currículo que genere una formación profesional militar para afrontar a las guerras convencionales y guerras futuras como son las asimétricas e híbridadas, requiere de una mayor profundidad y extensión en el pensum de estudios para formar profesionales que este en capacidad científica y tecnológica para afrontar esta amenaza y riesgos de la seguridad nacional. En consecuencia, las afirmaciones que realiza la mayoría de los instructores investigados en el sentido de ubicarle el nivel de conocimientos son satisfactorio, medianamente satisfactorio, para afrontar esta nueva realidad es correcta y es científica. Por lo tanto, es necesario actualizar el perfil profesional del subteniente y el currículo del Plan Estratégico Institucional de la ESMIL.

3. ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre las competencias del perfil profesional vigente del subteniente que egresa de la ESMIL y su futuro desempeño militar para afrontar nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

Tabla 17

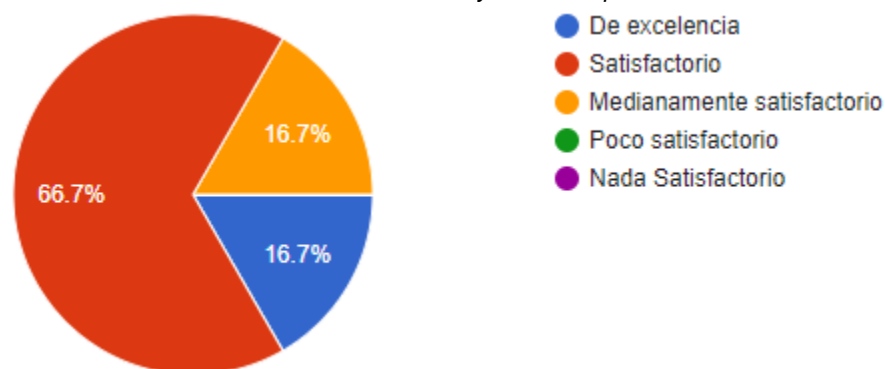
Tabulación Encuesta Pregunta 3 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	2	16,7
b) Satisfactorio	8	66,7
c) Medianamente satisfactorio	2	16,7
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la relación entre el perfil profesional del subteniente con respecto al desempeño militar que tiene al afrontar las nuevas amenazas

Figura 16

Frecuencia del Nivel de Relación entre el Perfil y su Desempeño



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 3 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 16,7% afirman que es de excelencia la relación entre las competencias del Perfil profesional y su desempeño militar frente a las

nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio; el 66,7% afirman que es satisfactorio; el 16,7% es medianamente satisfactorio.

El perfil profesional está constituido por el conjunto de competencias de funciones y tareas que tienen la obligación de desempeñar el subteniente con eficiencia y calidad. Las competencias funciones y tareas del subteniente formado con el pensum de estudios actual responden a necesidades profesionales del militar para afrontar los problemas de la seguridad de territorio y la nación actual. En consecuencia, las afirmaciones que realiza la mayoría de los instructores investigados en el sentido de que la correspondencia de las competencias del perfil actual del Subteniente frente a la nueva realidad de la seguridad del territorio y la nación actual es solamente de nivel de satisfactorio, medianamente satisfactorio, para afrontar los problemas de la nueva realidad nacional.

4. ¿Considera pertinente el imperativo categórico del pensamiento filosófico de Kant: obra de tal manera que tus acciones se constituyan en principio ético de comportamiento universal, debe ser el principio ético que orienta las actitudes y las acciones de la carrera militar?

Tabla 18

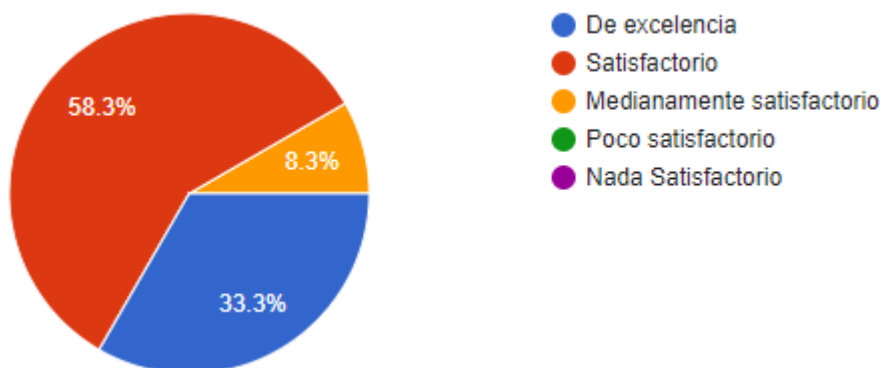
Tabulación Encuesta Pregunta 4 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	4	33,3
b) Pertinente	7	58,3
c) Medianamente pertinente	1	8,3
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia del pensamiento de Kant como principio ético de comportamiento universal.

Figura 17

Frecuencia de Nivel de Pertinencia del Pensamiento Filosófico de Kant



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 4 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

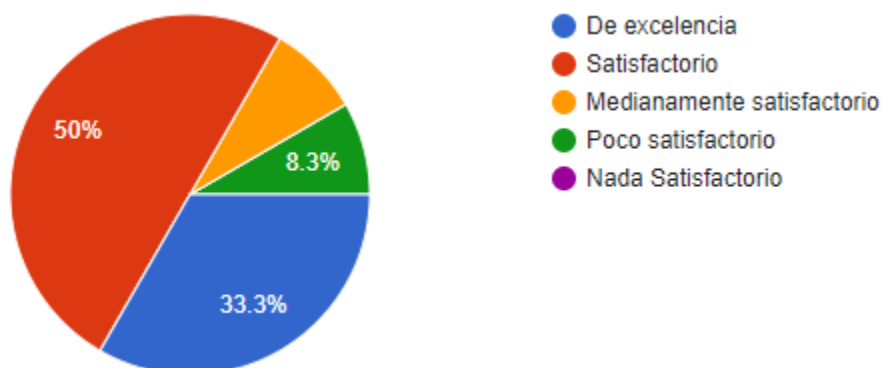
De los 12 instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia del pensamiento de Kant; el 58,3% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio. La profesión militar tanto en su naturaleza como en su ejercicio de la práctica tiene la categoría de mucha responsabilidad y delicadeza por lo tanto todas estas acciones militares que las realizamos deben ubicarse con imperativos categóricos que se constituyan en principio de pensamiento universal por su moral por su ética y por su responsabilidad social. En consecuencia, la afirmación que realizan la mayoría de los instructores en que este conocimiento ético-filosófico para los militares es de excelencia y satisfactorio es correcta y tiene validez científica.

- 5. ¿Qué nivel de pertinencia corresponde a la consideración de que es importante estudiar la Filosofía (Ontología: estudio del ser, y axiología: estudio de los valores) aplicada a la Carrera Militar?**

Tabla 19*Tabulación Encuesta Pregunta 5 Instructores*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	28	33,3
b) Satisfactorio	44	50
c) Medianamente satisfactorio	14	8,3
d) Poco satisfactorio	2	8,3
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia de estudiar la filosofía aplicada a la carrera militar.

Figura 18*Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar*

Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 5 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de estudiar la Filosofía aplicada a la carrera militar; el 50% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio; el 8,3% afirman que es poco satisfactorio. La ontología es el estudio del ser, en este caso de las personas más específicamente del ser militar, cuya definición ontológica es necesaria para que los profesionales subteniente formados en la ESMIL tengan una concepción filosófica de lo que es el militar como persona y como sujeto social, en el sentido de formación de su yo y de formación profesional para la construcción de la historia en la vida social. En lo que

respecta a la Axiología que es la teoría de los valores es necesario determinar y conocer a profundidad los valores que corresponden a la persona, a la profesión y al ejercicio del militar. Por lo tanto, la afirmación que realiza la mayoría de los instructores investigados catalogando a la filosofía, antología y axiología como conocimientos de excelencia y de satisfacción, es correcto y tiene validez científica.

6. ¿En qué nivel de relación le ubica al pensum de estudios y el contenido de las asignaturas con respecto a la formación profesional de un militar acorde con los escenarios actuales de la defensa nacional?

Tabla 20

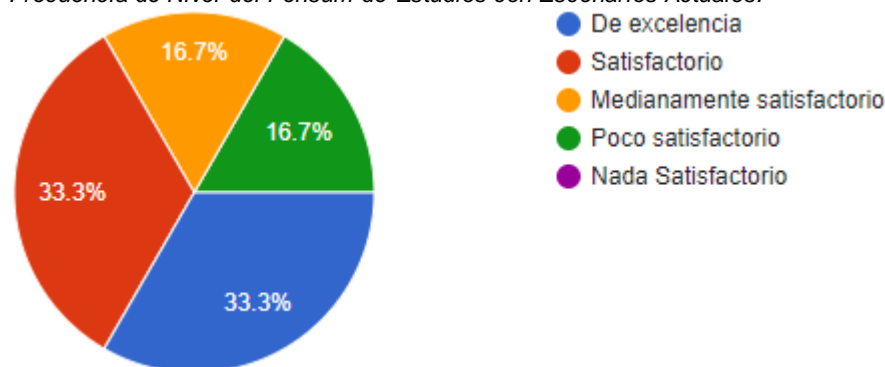
Tabulación Encuesta Pregunta 6 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	4	33,3
b) Satisfactorio	4	33,3
c) Medianamente satisfactorio	2	16,7
d) Poco satisfactorio	2	16,7
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra cómo se ubica el pensum de estudios con respecto a la formación militar acorde a los nuevos escenarios.

Figura 19

Frecuencia de Nivel del Pensum de Estudios con Escenarios Actuales.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 6 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de relación del pensum de estudios con los escenarios actuales de la defensa nacional; el 33,3% afirman que es satisfactorio; el 16,7% es medianamente satisfactorio; el 16,7% afirman que es poco satisfactorio. El pensum de estudio comprende al conjunto de asignaturas que se imparte en la formación profesional de los cadetes de la ESMIL, a través de sus cuatro años de estudios y el contenido de las asignaturas hace referencia a los programas constituidos en los sílabos que son impartidos por los diferentes instructores y docentes.

En consecuencia, la afirmación que realizan la mayoría de instructores investigados en el sentido de que las asignaturas y el contenido de las mismas se ubican u nivel de excelencia, satisfactorio, medianamente satisfactorio y poco satisfactorio frente a la demanda profesional de los problemas de la nueva realidad de la seguridad territorial y a la nación, es correcto y es científico, por lo tanto se debe elaborar el pensum de con asignaturas con sus respectivos contenidos programáticos que contemplen los nuevos escenarios de la defensa nacional.

- 7. ¿En qué nivel de reflexión lógica ubica usted a las capacidades de análisis, síntesis, inducción, deducción, abstracción e inferencia que se imparten actualmente en los aprendizajes del desarrollo intelectual militar?**

Tabla 21

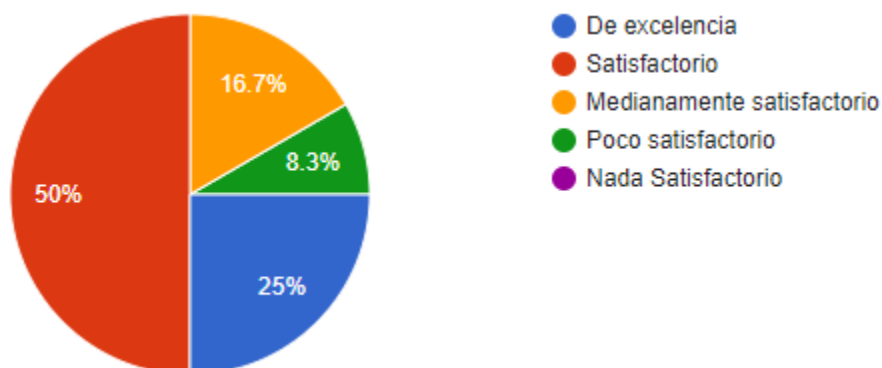
Tabulación Encuesta Pregunta 7 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	3	25
b) Satisfactorio	6	50
c) Medianamente satisfactorio	2	16,7
d) Poco satisfactorio	1	8,3
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de reflexión lógica en la que se ubica los aprendizajes del desarrollo intelectual militar.

Figura 20

Frecuencia de Nivel de Capacidades que se Imparte



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 7 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 25% afirman que es de excelencia el nivel de reflexión de las capacidades de análisis, síntesis, inducción, deducción en los aprendizajes del desarrollo intelectual militar; el 50% afirman que es satisfactorio; el 16,7% es medianamente satisfactorio; el 8,3% afirman que es poco satisfactorio

El análisis y la síntesis son los procesos lógicos a través de los cuales el ser humano conoce el mundo, la sociedad y el pensamiento y la deducción y la inducción son procesos de razonamiento que permiten conocer el fenómeno de las partes a través

de todo y el todo a través de la abstracción de los fenómenos de sus partes, la abstracción constituye en la separación de la separación de lo esencial de lo accidental y con lo esencial llegar a la definición de las cosas. Finalmente, la inferencia constituye en la capacidad de razonamiento para sacar las conclusiones en los diferentes procesos del conocimiento. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los instructores en ese sentido es correcta y tiene validez científica.

8. ¿Considera pertinente elaborar un nuevo perfil de formación y desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios de la seguridad nacional, con miras al año 2030?

Tabla 22

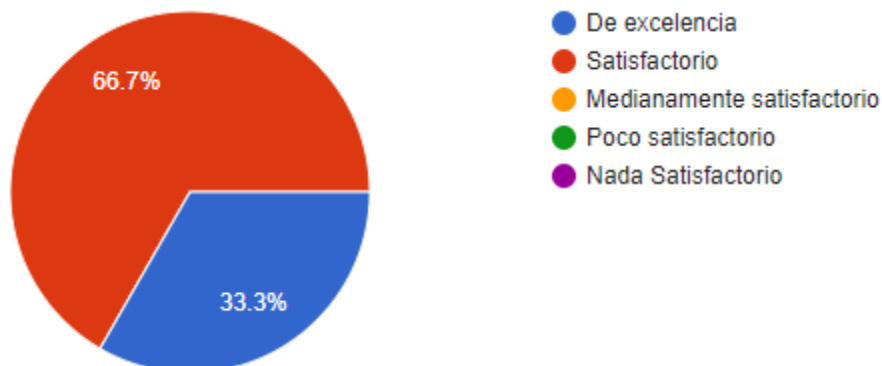
Tabulación Encuesta Pregunta 8 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	4	33
b) Pertinente	8	67
c) Medianamente pertinente	0	0
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la importancia de tener un nuevo perfil de formación y desempeño para el subteniente que egresa de la ESMIL.

Figura 21

Frecuencia de Elaborar un Perfil del Subteniente ante Nuevos Escenarios



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 8 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo perfil de formación y desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios; el 67% afirman que es satisfactorio.

La elaboración de la malla curricular y los consiguientes pensum de estudios se elaboran a partir de un perfil profesional que en la formación académica de las diferentes carreras en este caso en el plan de carrera del subteniente. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los instructores en ese sentido, que hay que elabora un nuevo perfil del nuevo subteniente es correcta y tiene validez científica.

9. ¿Considera pertinente elaborar lineamientos para una nueva Planificación Estratégica que contemple una nueva visión y misión institucional, nuevas áreas estratégicas y nuevos proyectos que

afrenten nuevos problemas con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional?

Tabla 23

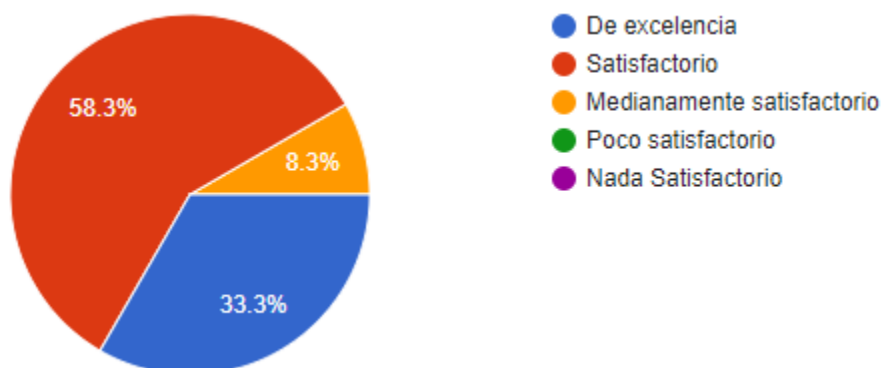
Tabulación Encuesta Pregunta 9 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	4	33
b) Pertinente	7	58
c) Medianamente pertinente	1	8
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la importancia de elaborarse lineamientos para una nueva planificación estratégica.

Figura 22

Frecuencia de Pertinencia de Elaborar una Nueva Planificación



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 9 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los 12 instructores investigados, el 33% afirman que es muy pertinente elaborar una nueva planificación estratégica que contemple la nueva visión y misión institucional con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional; el 58% afirman que es satisfactorio; el 8% es medianamente satisfactorio.

Toda planificación estratégica como plan de desarrollo de una organización parte de un análisis situacional o diagnóstico, la visión o imagen prospectiva del futuro institucional, de sus áreas estrategias para el trabajo, los problemas que implican, los proyectos que demanda y las operaciones y tareas que hay que realizar. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los instructores investigados en ese sentido que hay que elaborar una nueva planificación estratégica o plan de contribución es correcta y tiene validez científica.

10. ¿ Considera pertinente elaborarse un pensum de estudios y programas de las asignaturas tendientes a mejorar la formación profesional militar de los subtenientes para atender requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030?

Tabla 24

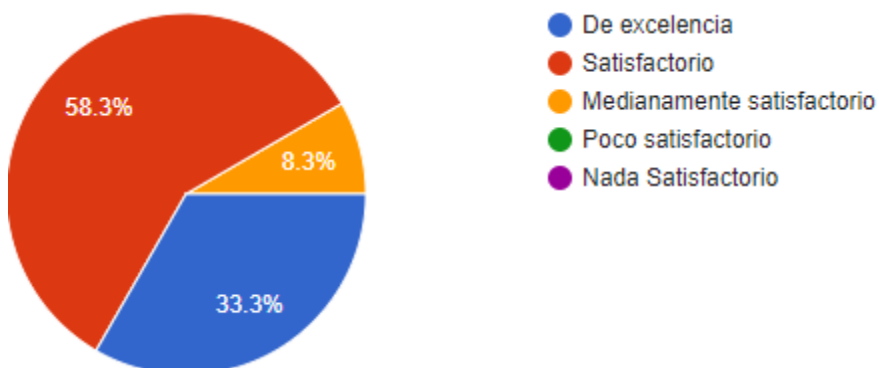
Tabulación Encuesta Pregunta 10 Instructores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	4	33
b) Satisfactorio	7	58
c) Medianamente satisfactorio	1	8,3
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia de tener un nuevo pensum de estudios que mejore la formación profesional militar.

Figura 23

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum de Estudios.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 10 realizada a los instructores.

Análisis e Interpretación

De los doce instructores investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo pensum de estudios y programas de las asignaturas tendientes a mejorar la formación profesional militar de los subtenientes para atender los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030; el 58% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio.

Todo proyecto para que sea viable y factible en su realización debe estar ubicado dentro de una política en este caso de la Política de Defensa Nacional del Ministerios de Defensa Nacional con prospectiva al año 2030. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los instructores en ese sentido, que hay que elaborar un nuevo pensum de estudios que responda a los lineamientos de esta Política de la Defensa Nacional es correcta y tiene validez científica.

Encuesta dirigida a directivos

1. ¿En qué nivel de calidad educativa profesional ubica usted al Plan Estratégico de la ESMIL con respecto a la formación militar de los Cadetes, de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

Tabla 25

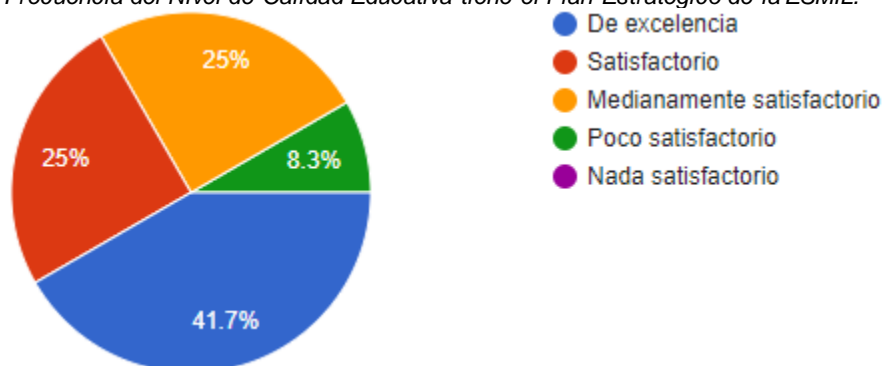
Tabulación Encuesta Pregunta 1 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	7	41,7
b) Satisfactorio	2	25
c) Medianamente satisfactorio	2	25
d) Poco satisfactorio	1	8,3
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la ubicación del plan estratégico de la ESMIL con respecto a la formación militar.

Figura 24

Frecuencia del Nivel de Calidad Educativa tiene el Plan Estratégico de la ESMIL.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 1 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 41,7% afirman que es de excelencia la calidad educativa profesional del Plan Estratégico de la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos; el 25% afirman que es satisfactorio; el 25% es medianamente satisfactorio; el 8,3% es poco satisfactorio. El conocimiento científico y

tecnológico que corresponde a un currículo que genere una formación profesional militar para afrontar a las guerras convencionales y guerras futuras como son las asimétricas e hibridadas, requiere de una mayor profundidad y extensión en el pensum de estudios para formar profesionales que este en capacidad científica y tecnológica para afrontar esta amenaza y riesgos de la seguridad nacional. En consecuencia, las afirmaciones que realiza la mayoría de los directivos investigados en el sentido de ubicarle el nivel de conocimientos son satisfactorio, medianamente satisfactorio, poco satisfactorio para afrontar esta nueva realidad es correcta y es científica. Se desprende por lo tanto que es necesario actualizar el perfil profesional del subteniente y el currículo del Plan Estratégico Institucional de la ESMIL o plan de contribución.

2. ¿Qué nivel de relación existe entre las competencias del perfil profesional vigente del subteniente que egresa de la ESMIL y su desempeño militar que tiene que afrontar frente a las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana?

Tabla 26

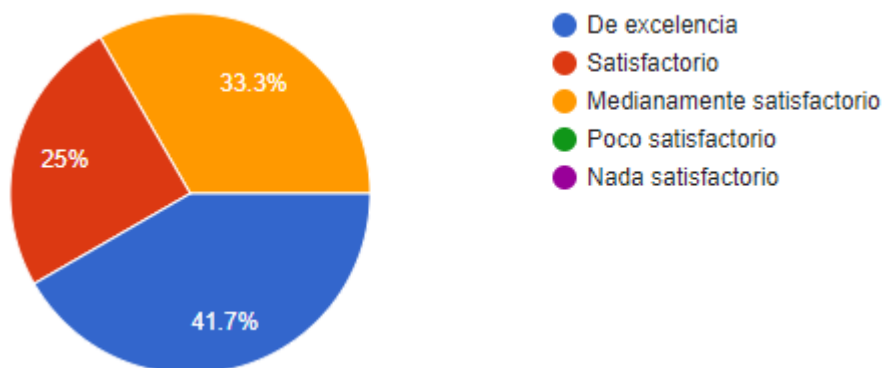
Tabulación Encuesta Pregunta 2 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	5	41,7
b) Satisfactorio	3	25
c) Medianamente satisfactorio	4	33,3
d) Poco satisfactorio	0	0
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la relación entre el perfil profesional del subteniente con respecto al desempeño militar para afrontar las nuevas amenazas

Figura 25

Frecuencia del Nivel de Relación entre el Perfil y su Desempeño



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 2 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 41,7% afirman que es de excelencia la relación entre las competencias del Perfil profesional y su desempeño militar frente a las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio; el 25% afirman que es satisfactorio; el 33,3% es medianamente satisfactorio.

El perfil profesional está constituido por el conjunto de competencias de funciones y tareas que tienen la obligación de desempeñar el subteniente con eficiencia y calidad. Se entiende que dichas competencias funciones y tareas del subteniente formado con el pensum de estudios actual no responde a las necesidades profesionales del militar para afrontar los problemas de la seguridad de territorio y la nación actual. En consecuencia, las afirmaciones que realiza la mayoría de los directivos investigados en el sentido de que la correspondencia de las competencias del perfil actual del Subteniente frente a la nueva realidad de la seguridad del territorio y la nación actual es solamente de nivel de satisfactorio, medianamente satisfactorio, para afrontar los

problemas de la nueva realidad nacional. Es correcta y científica. Se desprende por lo tanto que hay que elaborar un nuevo perfil profesional del Subteniente.

3. ¿Qué nivel de pertinencia corresponde a la consideración de que es importante estudiar la Filosofía (Ontología: estudio del ser, y Axiología: estudio de los valores) aplicada a la Carrera Militar?

Tabla 27

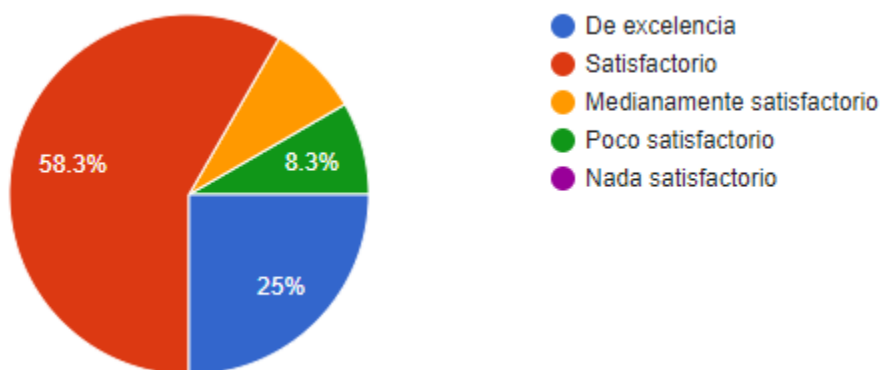
Tabulación Encuesta Pregunta 3 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	3	25
b) Satisfactorio	7	58,3
c) Medianamente satisfactorio	1	8,3
d) Poco satisfactorio	1	8,3
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la importancia de estudiar la filosofía aplicada a la carrera militar.

Figura 26

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Estudiar la Filosofía en la Carrera Militar.



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 3 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 25% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de estudiar la Filosofía aplicada a la carrera militar; el 58,3% afirman que

es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio; el 8,3% afirman que es poco satisfactorio

La ontología es el estudio del ser, en este caso de las personas más específicamente del ser militar, cuya definición ontológica es necesaria para que los profesionales subteniente formados en la ESMIL tengan una concepción filosófica de lo que es el militar como persona y como sujeto social, en el sentido de formación de su yo y de formación profesional para la construcción de la historia en la vida social. En lo que respecta a la Axiología que es la teoría de los valores es necesario determinar y conocer a profundidad los valores que corresponden a la persona, a la profesión y al ejercicio del militar. Por lo tanto, la afirmación que realiza la mayoría de los directivos investigados catalogando a la filosofía, antología y axiología como conocimientos de excelencia y de satisfacción, es correcto y tiene validez científica.

4. ¿Qué relación ubica al pensum de estudios y el contenido de las asignaturas con respecto a la formación profesional de un militar acorde con los escenarios actuales de la defensa nacional?

Tabla 28

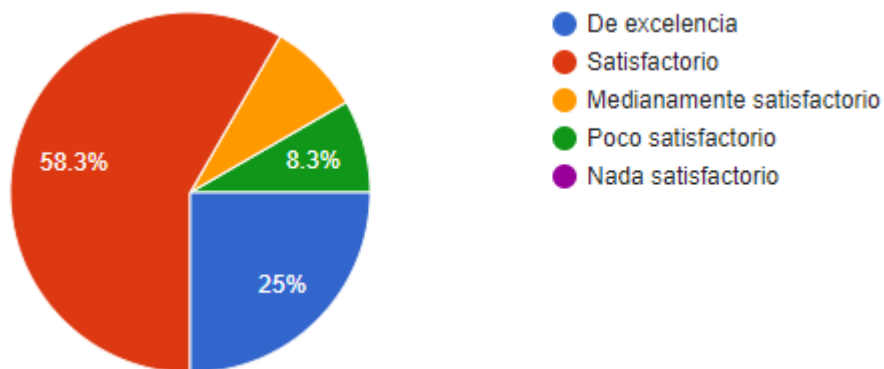
Tabulación Encuesta Pregunta 4 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) De excelencia	3	25
b) Satisfactorio	7	58,3
c) Medianamente satisfactorio	1	8,3
d) Poco satisfactorio	1	8,3
e) Nada satisfactorio	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la relación entre el pensum de estudios con la formación profesional militar.

Figura 27

Frecuencia de Nivel del Pensum de Estudios con Escenarios Actuales



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 4 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 25% afirman que es de excelencia el nivel de relación del pensum de estudios con los escenarios actuales de la defensa nacional; el 58,3% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio; el 8,3% afirman que es poco satisfactorio

El pensum de estudio comprende al conjunto de asignaturas que se imparte en la formación profesional de los cadetes de la ESMIL, a través de sus cuatro años de estudios y el contenido de las asignaturas hace referencia a los programas constituidos en los sílabos que son impartidos por los diferentes instructores y docentes. En consecuencia, la afirmación que realizar la mayoría de directivos investigados en el sentido de que las asignaturas y el contenido de las mismas se ubican en nivel de satisfactorio, medianamente satisfactorio y poco satisfactorio frente a la demanda profesional de los problemas de la nueva realidad de la seguridad territorial y a la nación, es correcto y es científico, por lo tanto se debe elaborar el pensum con

asignaturas con sus respectivos contenidos programáticos que contemplen los nuevos escenarios de la defensa nacional.

5. ¿Considera pertinente elaborar un nuevo perfil de formación y de desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios de la seguridad nacional, con miras al año 2030?

Tabla 29

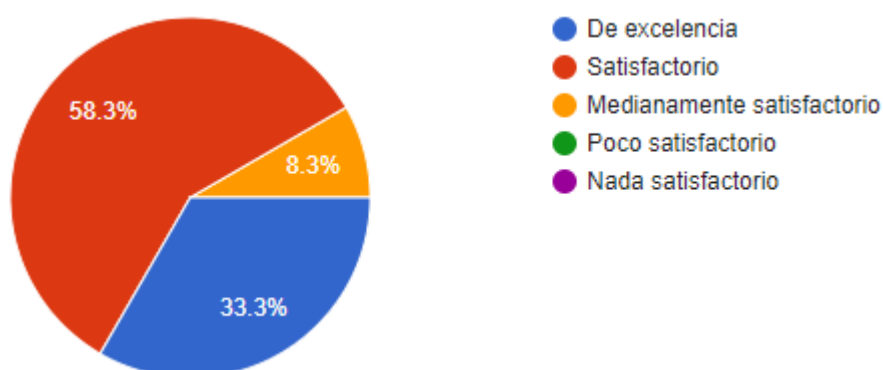
Tabulación Encuesta Pregunta 5 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	4	33,3
b) Pertinente	7	58,3
c) Medianamente pertinente	1	8,3
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la pertinencia de elaborarse un nuevo perfil de formación y desempeño profesional del subteniente que egresa de la ESMIL.

Figura 28

Frecuencia de un Nuevo Perfil ante los Nuevos Escenarios



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 5 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo perfil de formación y desempeño profesional militar del subteniente que egresa de la ESMIL, ante los nuevos escenarios; el 58,3% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio; el 1% afirman que es poco satisfactorio.

La elaboración de la malla curricular y los consiguientes pensum de estudios se elaboran a partir de un perfil profesional que en la formación académica de las diferentes carreras en este caso en el plan de carrera del subteniente. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los directivos en ese sentido, donde elaborar un nuevo perfil del nuevo subteniente es correcta y tiene validez científica.

6. ¿Considera pertinente elaborar lineamientos para una nueva Planificación Estratégica que contemple una nueva visión y misión institucional, nuevas áreas estratégicas y nuevos proyectos que afronten nuevos problemas con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional?

Tabla 30

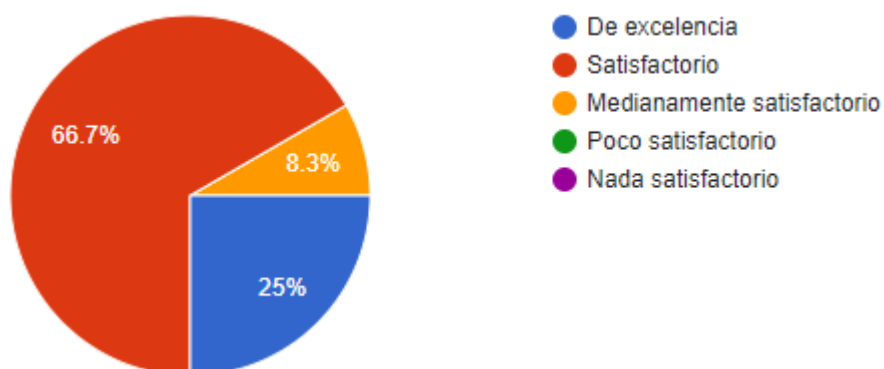
Tabulación Encuesta Pregunta 6 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	3	25
b) Pertinente	8	66,7
c) Medianamente pertinente	1	8,3
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra el nivel de pertinencia de tener lineamientos para una nueva planificación estratégica.

Figura 29

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de una Nueva Planificación



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 6 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 25% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar una nueva planificación estratégica que contemple la nueva visión y misión institucional con respecto a los nuevos escenarios de la defensa nacional; el 67% afirman que es satisfactorio; el 8,3% es medianamente satisfactorio.

Toda planificación estratégica como plan de desarrollo de una organización parte de un análisis situacional o diagnóstico, la visión o imagen prospectiva del futuro institucional, de sus áreas estrategias para el trabajo, los problemas que implican, los proyectos que demanda y las operaciones y tareas que hay que realizar. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los directivos investigados en ese sentido manifiesta que hay que elaborar una nueva planificación estratégica o plan de contribución es correcta y tiene validez científica.

7. ¿Considera pertinente elaborarse un pensum de estudios y programas de las asignaturas tendientes a mejorar la formación profesional militar de los

subtenientes para los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con miras al año 2030?

Tabla 31

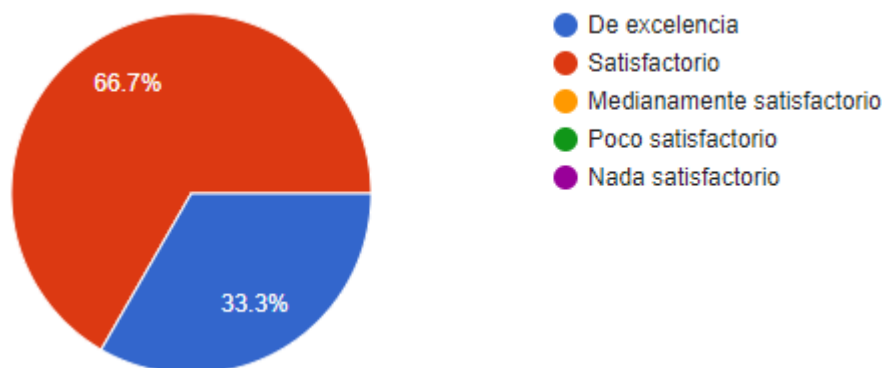
Tabulación Encuesta Pregunta 7 Directivos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy pertinente	4	33,3
b) Pertinente	8	66,7
c) Medianamente pertinente	0	0
d) Poco pertinente	0	0
e) Nada pertinente	0	0
Total	12	100,00

Nota: Esta tabla muestra la pertinencia de tener un nuevo pensum de estudios que mejore la formación militar en base a las nuevas amenazas

Figura 30

Frecuencia de Nivel de Pertinencia de Elaborar un Nuevo Pensum



Nota: El gráfico representa el resultado de la encuesta a la pregunta 7 realizada a directivos.

Análisis e Interpretación

De los doce directivos investigados, el 33,3% afirman que es de excelencia el nivel de pertinencia de elaborar un nuevo pensum de estudios y programas de las asignaturas tendientes a mejorar la formación profesional militar de los subtenientes para atender los requerimientos de los nuevos escenarios de la defensa nacional, con

miras al año 2030; el 66,7% afirman que es satisfactorio. Todo proyecto para que sea viable y factible en su realización debe estar ubicado dentro de una política en este caso de la Política de Defensa Nacional del Ministerios de Defensa Nacional con prospectiva al año 2030. En consecuencia, la afirmación que realiza la mayoría de los directivos en ese sentido manifiesta que hay que elaborar un nuevo pensum de estudios que responda a los lineamientos de esta Política de la defensa Nacional es correcta y tiene validez científica. Se anexa el instrumento de recolección de datos a través de las encuestas dirigidas al personal de directivos, instructores y cadetes de la ESMIL Eloy Alfaro.

Análisis e Interpretación de los Objetivos Específicos

Primer Objetivo Específico

Estudiar la aplicación de la planificación estratégica 2013-2021 en la formación profesional militar impartido por la ESMIL, relacionando las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030 establecido en las Políticas de la Defensa Nacional del Ecuador.

1. Introducción

Para el cumplimiento de su misión y visión la Escuela Militar “Eloy Alfaro” necesita definir claramente sus objetivos y metas a través de un plan estratégico Institucional o plan de Contribución, el cual se encuentra alineado al Plan de Contribución del CEDMT para el levantamiento de estrategias u objetivos, por lo que es necesario determinar su grado de aplicación en la formación profesional del militar, considerando que esta tiene proyección al 2021.

Para ello es necesario verificar si es que esta planificación estratégica institucional existente contribuye al sistema educativo abarcando las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial y a la nación ecuatoriana las cuales están establecidas en las Políticas de la Defensa con escenarios al 2030.

En síntesis, se pretende determinar si dentro de la Planificación Estratégica está considerado a las nuevas amenazas y riesgos conforme lo establece las Políticas de la Defensa esto permitirá analizar si es necesario formular una nueva propuesta que abarque estos nuevos escenarios los cuales serán factibles promover las diferentes líneas de acción para implementar las estrategias.

2. Conocimiento del Hecho

El incremento del presupuesto, el sector defensa se fortaleció en el desarrollo de las capacidades de las FFAA para enfrentar las amenazas y riesgos existentes. El escenario para FFAA, se alinean con los objetivos políticos, con las misiones, con el presupuesto y con los recursos disponibles. Para poder enfrentar las amenazas y riesgo que se presenten.

Tabla 32*Objetivos de Contribución del CEDMT*

Objetivos Estratégicos Institucionales del CEDMT
1. Incrementar la identidad militar y la imagen de la F.T., mediante la publicación y difusión de los hechos históricos que forman parte de la bibliografía nacional.
2. Incrementar la impartición de valores cívicos y morales en los colegios mediante la inclusión de programas, seminarios y ceremonias militares.
3. Mantener la participación de docentes y estudiantes, mediante intercambios educativos con los países amigos.
4. Mantener el nivel de cooperación e integración con otras Fuerzas, mediante intercambios de instructores militares en áreas afines.
5. Incrementar la capacitación del personal militar de las FF. AA en temas de DDHH y DIH, mediante clases virtual en la plataforma SIVEC.
6. Incrementar las competencias del personal de oficiales y tropa, mediante giras de estudio
7. Incrementar las competencias del personal militar, mediante procesos de formación, perfeccionamiento y especialización.
8. Incrementar la generación de doctrina en la F.T., mediante el cumplimiento de los productos que corresponden al Mapa Doctrinario
9. Reducir la brecha de conocimiento del personal militar en función de la necesidad institucional, mediante la conformación de cuadros de investigadores con maestrías y doctorados.
10. Incrementar la capacitación del personal militar en el país y en el exterior, mediante procesos de selección de personal idóneo y la cooperación con países amigos con procesos de evaluación de los perfiles profesionales.
11. Incrementar asignaturas que orienten a los principios, valores cívicos y militares, mediante ejes transversales que sean parte del P.G.E de formación, perfeccionamiento y especialización
12. Mantener una ejecución presupuestaria, mediante el cumplimiento normativa vigente para el efectivo gasto público.
13. Incrementar la gestión por procesos, mediante proyectos de mejora continua que permita optimizar el empleo de los recursos.

Nota: Plan de contribución del CEDMT 2017-2021

De esta política es importante resaltar el contexto acerca de las Amenazas y riesgos a la defensa y seguridad del país, por lo tanto, el enfoque está dado en base a las amenazas tradicionales que demandan la atención de las instituciones y los diferentes caminos para lograr una solución que contribuya a su neutralización, por lo

que, obliga paralelamente a que todas las instancias multise ctoriales participen desde el ámbito de su competencia en todas las acciones pertinentes para lograr un fin común en beneficio de la población afectada (Ecuador, Libro Blanco, 2018).

El objetivo de la educación militar es consolidar la estructura y modernización de los procesos de enseñanza – aprendizaje del subsistema de educación militar, para mejorar la formación y perfeccionamiento de los cuadros de la FT. El objetivo de la educación regular es disponer de un subsistema de educación regular, eficiente y eficaz, sustentado en un proceso de reforma educativa integral que permita fortalecer los campos académico y administrativo.

3. Análisis

La planificación estratégica de la ESMIL Eloy Alfaro 2013-2021 se encuentra en ejecución la cual, de forma aplicativa a través del instrumento de la encuesta fue dirigida a Directivos, Instructores y cadetes esta variable que mayoritariamente manifiestan que se está cumpliendo satisfactoriamente, esto quiere que la planificación estratégica en la formación frente al perfil vigente del subteniente corresponde a una formativa hacia la guerra tradicional mas no guerras futuras, tales como las asimétricas e híbridas. Concluyendo con la inferencia de mejorar un el perfil profesional del Subteniente, a un pensum de estudio y plan estratégico que responda a las necesidades de la seguridad y defensa del territorio y nación.

Las autoridades gubernamentales del país como ente político deben fortalecer los niveles militar-político y civil político quiénes deben cambiar la mentalidad para abrir poco a poco otros escenarios donde el oponente, no se conoce o identifica, es decir la

guerra convencional, va quedando atrás pero siempre no olvidando que nunca se acabaran las guerras entre estados porque siempre existirá intereses de algún recurso escaso.

Es importante, que el cadete dentro de pensum de estudio deben existir asignaturas que le vayan orientado con el conocimiento de las guerras del futuro, más que todo para ir evolucionando en el tiempo para generar doctrina que es muy importante para partir sin perder tiempo en el desarrollo de la investigación y de la tecnología, que jamás nos podemos quedar atrás, esto sería desastroso porque todos los procedimientos tácticas y métodos serian obsoletos para enfrentar a las nuevas amenazas riesgos a la seguridad del Estado.

4. Conclusiones Parciales

- Que la formación militar que se imparte a los cadetes de la ESMIL se ubica en el nivel de satisfactorio para enfrentar las guerras tradicionales mas no para formar al personal que demanda la seguridad nación con nuevas amenazas y riegos en el orden nacional continental y mundial.
- La planificación estratégica o plan de contribución de la ESMIL Eloy Alfaro no está enfocado a las nuevas amenazas y riesgos que se encuentra contemplado en la Política de la Defensa Nacional para desarrollar líderes con nueva concepción de las guerras del futuro.
- Que la aplicación la Planificación Estratégica de la ESMIL Eloy Alfaro se determinó que no contempla a las nuevas amenazas y riesgos en las mallas curriculares en la formación del futuro subteniente establecidos en las Política de la Defensa.

- Se determinó que la relación entre las competencias del perfil profesional vigente del subteniente para afrontar frente a las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad del territorio y la nación ecuatoriana no está alineada a los escenarios prospectivos al año 2030.

Segundo Objetivo Específico

Analizar la naturaleza de la formación militar que se imparte en la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030.

1. Introducción

La formación militar del cadete está orientada a mejorar el rendimiento académico, físico y mental donde el aprendizaje por resultados esta dado en las capacidades y competencias profesionales que no es más que el conocimiento, habilidades y destrezas y actitudes y sobre todo en valores los cuales evidencian el saber hacer en el desempeño profesional.

Estos aprendizajes identifican la ética y la moral en el desempeño de las funcionales dentro de la carrera militar de los futuros Subtenientes, como también relacionan a la filosofía de las ciencias militares en la formación militar la cual de acuerdo a las encuestas manifiestan que la formación militar esta satisfactoriamente alineada a las nuevas amenaza y riesgos al territorio y a la nación ecuatoriana de acuerdo a la Política de la Defensa Nacional en donde la prospectiva de escenarios se lanza al 2030.

En síntesis, la formación militar del cadete de acuerdo con lo expuesto por los directivos, instructores y cadetes manifiestan es muy importante su desarrollo en base a una planificación estratégica acorde a los nuevos escenarios al 2030, en función de la Política de la Defensa Nacional para considerar dentro de estas a las nuevas amenazas y riesgos al territorio y a la nación ecuatoriana así mismo es importante que se desarrolle estrategias alineadas a los objetivos de la FT, al plan de contribución del CEDMT para determinar las estrategias que tiendan a mejorar la formación del futuro líder con una visión más amplia para no quedarse atrás lo cual es importante abrir los esquemas de visión a futuro.

2. Conocimiento del Hecho

Debemos estar conscientes que ya la guerras convencionales han ido de una u otra manera bajando de intensidad es decir que se le ha dado otro enfoque una nueva dirección en donde se trata de las nuevas amenazas establecidas en la Política de la defensa Nacional, de acuerdo a las encuestas tanto a directivos, instructores como a cadetes que manifiestan que es muy importante que se observe con prospectiva a estas con elemento primordial de estudio el cual va ser de mucha valía la cual le permitirá al futuro subteniente enfrentar las diferentes situaciones que se presente que para estos en las unidades vayan desarrollando nuevas estrategias que visualicen la neutralización de esta amenazas a través de proyectos, programas, procedimientos y actividades que promuevan la investigación y tecnología que es de interés mundial, en el cual no se puede dejar de la tecnología y el conocimiento.

3. Análisis

De acuerdo a la correlación que existe entre las variables independientes y dependientes se puede determinar que la planificación estratégica de la ESMIL hasta el momento, esto es de acuerdo con el perfil profesional vigente, ha cumplido un papel significativo e importante en la formación del subteniente, siguiendo como líneas de operaciones a los proyectos en el campo del conocimiento y la práctica de valores en la que se resalta la ética y la moral como valores primigenios en el ejercicio del rol militar. Existen nuevas asignaturas que deben ser incluidas en la nueva actualización curricular que permitan una mejor visualización para una formación donde se fortalezca las competencias, las capacidades, habilidades y destrezas para enfrentar la nueva realidad de la seguridad nacional frente a las nuevas amenazas y riesgos existentes en el ámbito nacional, regional y mundial.

4. Conclusiones Parciales

- Se establezcan estrategias que enfoquen a la formación militar de acuerdo con los nuevos escenarios de amenazas y riesgos al territorio y la nación ecuatoriana.
- Se analice la prioridad de incrementar y modificar el pensum de estudios en función de las nuevas amenazas y riesgos al territorio y a la nación ecuatoriana.
- Que la formación militar este acorde a lo establecido en la Política de la defensa con prospectiva al 2030.
- El perfil de Subteniente debe orientarse a las capacidades y competencias de FFAA en función de las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial y la nación ecuatoriana.

- La formación militar está en continuo perfeccionamiento de la disponibilidad interna del militar, como persona, sujeto y sujeto histórico, con capacidades para contribuir a la construcción de la cultura y la historia nacional.

Tercero Objetivo Específico

Desarrollar lineamientos para una propuesta de planificación estratégica de la ESMIL que contribuya a la solución de los problemas en formación profesional militar del cadete de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa hasta el año 2030.

1. Introducción

La planificación existente o el plan de contribución de la Escuela Militar permitió en todo el campo desarrollar el proceso de formación del subteniente, pero es necesario abarcar los nuevos escenarios donde desarrollan las amenazas que nacen de la incertidumbre por son intangibles donde prima el apoyo de la población, por lo que es necesario las relaciones civil- militar para entender lo que es invertir en la seguridad y defensa por que todo está cambiando e incluso las guerras clásicas (guerra convencional y guerra nuclear) y guerras no clásicas (guerra revolucionaria, guerra insurreccional y guerra fría) (González, 2017) a guerra híbridas, cuyos principales afectados es la población afectada

Dentro de este tipo de guerras están las guerra de cuarta generación (4WG) la cual no se desarrolla en Teatros de Operaciones Visibles con nuevas tendencias, espacio extraterrestre, armamento inteligente, técnica cibernéticas, grandes unidades de combate, pequeños centros de mando clandestino, no existirá grandes unidades de

combate, sino todo lo contrario se desarrollan en pequeños conflictos localizados, que actúan en forma independiente mimetizados con la población civil, donde los blancos ya no son físicos, sino psicológicos.

Los conflictos entre estados disminuirán de acuerdo a sus intereses o desaparecerán de ser el caso, pero aumentarán dentro de los Estados; es así que se tiene guerras asimétricas de tipo no convencionales con efectos desproporcionados, sin restricciones legales, con políticas o morales difíciles de identificarlas, son de alto impacto psicológico y con repercusión mediática, así mismo las guerras de la 4WG son las guerras sociales dentro de estas tenemos, la delincuencia transnacional, maras, narcotráfico, violencia social en general y las guerras antiterroristas (Freitas, 2017).

Por esta razón es indispensable que exista una planificación estratégica que contemple los escenarios y amenazas en la formación profesional de los cadetes de la ESMIL Eloy Alfaro con una proyección a futuro, conocedores de la realidad de nuestro país es necesario considerar como base la Ley de Seguridad Pública y del Estado, Política de la Defensa Nacional del Ecuador 2018, todo esto para que el futuro profesional militar posea conocimiento del contexto mundial, regional y local; y amplíe sus conocimientos de seguridad y defensa reales o aparentes en un contexto de desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Conocimiento del Hecho

La planificación estrategia o plan de contribución de la ESMIL, no contempla los escenarios establecidos en la Política de la Defensa Nacional, y la consideración de las nuevas amenazas y riesgos que atentan a la seguridad del territorio y la nación, por lo

que es imperante que se elabore una propuesta de Planificación Estratégica que comprenda el análisis situacional o diagnóstico, la visión la imagen prospectiva de la institución, las áreas estratégicas en la que se va a trabajar, los problemas que implica el desarrollo de cada uno de ellas, los proyectos para enfrentar dichos problemas y la operaciones y acciones respectivas que demanda su ejecución concluyendo con proyectos expresados en marcos lógicos que aseguren su viabilidad y practicidad.

3. Análisis

La planificación estratégica fue elaborada con visión 2013-2021 con la consideración del tiempo de permanencia de un cadete, el cual como su naturaleza lo implica permitió el mejoramiento continuo, en la formación del cadete para el tipo de guerra clásica convencional, donde al oponente o amenaza se lo tiene identificado es decir, entre Estados por fines comunes en controversia, actualmente con el mundo cambiante, aparecen nuevos actores, escenarios, por lo que el enfoque debe estar alineado a lo dispuesto en la Política de la Defensa Nacional documento elaborado y diseñado por el Ministerio de Defensa Nacional, el cual tiene una prospectiva al año 2030, donde detallan a las nuevas amenazas y riesgos que amenazan a la seguridad territorial y a la nación ecuatoriana, por tal razón se debe elaborar un plan estratégico que forme al futuro oficial como guía que oriente el esfuerzo para tener capacidad de afrontar los problemas de la seguridad y defensa nacional ante esta nuevas amenazas y riesgos en los ámbitos local, regional y mundial.

4. Conclusiones Parciales

- La propuesta contribuya a la solución de la profesionalización del militar de acuerdo a un contexto de avance tecnológico.
- La visión es una imagen prospectiva de la institución, las áreas estratégicas, los problemas, los proyectos y las operaciones y acciones respectivas que demanda una ejecución de proyectos basados en marcos lógicos, que aseguren su viabilidad y practicidad, que contemple fines, objetivos componentes y actividades en su orientación vertical y en la horizontal, las metas o indicadores verificables, los medios de verificación y supuestos, a fin de asegurar su operatividad y ejecución.
- La presente propuesta que se elabore debe considerar como base las políticas establecidas en el Libro Blanco del Ministerio de Defensa nacional, objetivos estratégicos de la FT y Plan de Contribución del CEDMT (CEDMT).

Capítulo V

Lineamiento para Aplicación de la Propuesta

Primer Objetivo Específico

Estudiar la aplicación de la planificación estratégica 2013-2021 en la formación profesional militar impartido por la ESMIL, relacionando las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030 establecido en las Políticas de la Defensa Nacional del Ecuador.

Lineamientos para el Desarrollo del Primer Objetivo Específico

- Continuar una formación de los futuros líderes se gestionará sobre la base de la práctica de valores éticos y morales que guíen su accionar profesional evitando actos que afecten las leyes e imagen institucional.
- La matriz estratégica institucional de la ESMIL Eloy Alfaro considerará objetivos tendientes a contribuir con la seguridad integral establecida en la Política de la Defensa.

Tabla 33.*Inventario de Macro Proceso de Gestión Estratégica de la Esmil*

Macro Proceso	Proceso	Subproceso	Procedimiento	Ord	
Estratégicos Gestión Estratégica	Planificación	Planificación y Gestión	Elaboración de la planificación estratégica y despliegue	1	
			Emisión de lineamientos	2	
	Estratégica	Estratégica	Elaboración del Plan Indicativo Anual (POA)	3	
			Gestión gerencial interna y externa	4	
			Evaluación del SIG	Control de Proyectos y Presupuestos	5
				Control interno (Auditorías Internas)	6
			Revisión del SIG por la Dirección	7	
			Análisis de asuntos académicos y disciplinarios del docente y docente (Control del Producto no Conforme)	8	
			Acciones Correctivas	9	
			Acciones Preventivas	10	
			Control de Documentos y Registros	11	

Nota: Manual de procesos de la ESMIL

- Continuar con la revisión curricular cada tres años en concordancia con la normativa legal vigente de educación superior y que está articulada a la licenciatura en ciencias militares que se otorga a través de la UFA-ESPE, con el propósito de integrar los contenidos de la ciencia y cultura militar considerando el análisis prospectivo de riesgos y amenazas que puedan afectar al Estado ecuatoriano en futuros escenarios.

Segundo Objetivo Específico

Analizar la naturaleza de la formación militar que se imparte en la ESMIL de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa en el año 2030.

Lineamientos para el Desarrollo del Segundo Objetivo Específico

- La metodología en la formación del futuro subteniente considerará ejercicios aplicativos en ambientes controlados que permitan integrar el *knowhow* (saber cómo hacer) con el saber hacer en estrecha relación con las amenazas y riesgos que afecten al estado.
- El análisis de las amenazas asimétricas y multidimensionales que afectan al estado en el contexto global serán la fuente básica para el desarrollo de las capacidades militares y la modificación del perfil de Subteniente.
- La formación militar en la ESMIL debe contener una concepción holística según la cual las acciones del profesional militar tienen un efecto temporal e histórico en nación ecuatoriana.

Tercer Objetivo Específico

Desarrollar lineamientos para una propuesta de planificación estratégica de la ESMIL que contribuya a la solución de los problemas en formación profesional militar del cadete de acuerdo con las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad territorial, nación ecuatoriana y el escenario de la defensa hasta el año 2030.

Lineamientos para el Desarrollo del Tercer Objetivo Específico

- Los lineamientos planteados se encuentran de acuerdo a la misión institucional de la ESMIL debe tener presente el cumplimiento de los objetivos establecidos con especial atención la mejora profesional del futuro oficial del ejército, la visión no solo encaminará las acciones hacia el futuro, sino que además incluirá el análisis del contexto nacional.

- El Plan Estratégico Institucional de la ESMIL está enfocado en el cumplimiento de la misión y en la solución creativa de las debilidades y amenazas detectadas, siendo la formación integral del Subteniente el objetivo definitivo.
- La formación del oficial debe incluir el conocimiento de los avances y tecnología militar, que fomenten la investigación, desarrollo e innovación y de este modo elevar las capacidades militares, donde las (TIC) como son la ciberseguridad y ciberdefensa deben ser incluidas en la formación del futuro subteniente.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Los lineamientos establecidos en la planificación estratégica de la ESMIL con prospectiva al 2030 orientan los esfuerzos de los objetivos establecidos por el Ejército siendo necesario para futuros líderes, considerando que estos van cambiando en función de la incertidumbre que en la actualidad se ha convertido en un factor determinante e incontrolable que dificulta el obtener la información, determinar límites y alcances así como anticipar consecuencias, prever, eventos y definir un posible futuro donde el arte y la ciencia están tratando de gobernar a través de la complejidad, ya que los sistemas se interrelacionan caracterizados por el análisis sistémico de la parte social, la información, la infraestructura la parte militar, política y económica.

Los nuevos escenarios donde se analiza las situaciones de peligro causada por actores ilegales, configuran una amenaza intermedia por lo que, como cultura de defensa hace necesario que se continúe con una planificación militar de acción unificada con la intervención de FFAA, así como de otras entidades del estado, sector privado y otros, organizaciones no gubernamentales, Gobierno Nacional, ministerios, GAD que hoy se está cumpliendo.

La secuencia de la planificación militar debe continuar orientada con la Constitución como Carta Suprema, que guía el accionar del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Seguridad Integral sean escenarios de carácter nacional, e internacional y los objetos de la seguridad en los cuales las oportunidades, amenazas,

riesgos y vulnerabilidades están cimentados en la Políticas de la Defensa Nacional cuyo ente rector es el Ministerio de Defensa Nacional.

La Constitución establece a las FFAA la misión fundamental, la defensa de la soberanía e integridad territorial, donde una de sus actividades operativas se convierten en el control de armas munición y explosivos; si viene cierto las guerras entre estados se presentan en un horizonte lejano, sin embargo surgen nuevos escenarios de amenazas dentro de ellos grupos irregulares armados (terrorismo, secuestro, extorsión), crimen organizado (tráfico de personas, armas, municiones, explosivos, narcotráfico, contrabando) así como los flujos migratorios irregulares, ciberataques, degradación ambiental, explotación ilegal de los recursos, conflictividad social, corrupción, catástrofes naturales o artificiales que desde la óptica global se impone la visión militar para enfrentar los cambios y nuevos escenarios con prospectiva al 2030 para las FFAA, garanticen la paz, seguridad y el bienestar de la nación.

Tomando en cuenta que existen planes de seguridad limitados en el apoyo a la Policía Nacional en el control del orden público y a las diferentes instituciones del estado, en respuesta a una crisis con estado de excepción; para el cumplimiento de operaciones militares en el ámbito interno así como operaciones de apoyo a la Policía Nacional y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos sea esto en desastres naturales, pandemias o cumpliendo otras tareas de apoyo a la sociedad para contribuir a la plena integración de la comunidad nacional bajo un ambiente de seguridad que le garantice el buen vivir.

De ahí que la presente investigación referente a la planificación estratégica de la ESMIL 2013 a 2021 en su incidencia en la formación de los cadetes con prospectiva al

2030 determina que es necesario realizar una planificación de acuerdo a lo que estable las Políticas de la Defensa Nacional es decir de acuerdo a los nuevos escenarios de la incertidumbre, complejidad y capacidades en un ambiente operacional; las encuestas dirigidas a directivos, instructores y cadetes de IV curso militar permitió encaminar a una verificación y resultado de que si era necesario la elaboración de los lineamientos para ejecutar la planificación estratégica en la ESMIL con prospectiva 2030 en función de las nuevas amenazas y riesgos y con esto mejorar la formación militar para el egresamiento de los nuevos subtenientes.

Razón por la cual, se ha analizado que el Ejército Ecuatoriano, dentro de su proceso de modernización, debe priorizar fortalecer la gestión estratégica institucional, con una herramienta adecuada en la elaboración de la planificación estratégica por capacidades, sustentable, sostenible y que fortalezca las operaciones al futuro y con ello disponer de un plan de Contribución del CEDMT que sirva de guía para organizar la Planificación Estratégica de la ESMIL con prospectiva al 2030 en la formación militar de los cadete del IV Curso Militar, con un modelo de aprendizaje que abarque en su perfil profesional y malla curricular los nuevos escenarios de las amenazas y riesgos futuros.

Recomendaciones

Al ser la planificación estratégica una herramienta de gestión que permite establecer el que hacer y el camino a recorrer por las organizaciones a fin de alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno, esta permite apoyar la toma de decisiones con eficiencia, eficacia y calidad

La ESMIL Eloy Alfaro es una institución de formación de oficiales (ESMIL) que siempre busca mejorar la calidad del futuro subteniente frente a los nuevos escenarios de amenazas y riesgos que pongan en peligro las actividades normales del Estado, por lo que cada cuatro años se hace necesario actualizar la planificación estratégica alineada a los objetivos institucionales como también a los planes de contribución del Comando de Educación y Doctrina Militar y con esto disponer de una Planificación estrategia de la ESMIL con prospectiva al 2030.

Por lo tanto, las recomendaciones a nivel político son el fortalecimiento de las leyes y reglamentos que apoyen el accionar de FF.AA.

En la Política de la defensa nacional debe estar establecido el uso progresivo de la fuerza para accionar legalmente frente a una amenaza latente e invisible tomando en cuenta las nuevas amenazas y riesgos con prospectiva al 2030.

A nivel operacional, establecer lineamientos para la elaboración de la planificación Estratégica de la ESMIL considerando los nuevos escenarios para fomentar una cultura organizacional futurista con prospectiva al 2030 de acuerdo con los tres objetivos específicos de la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Castellanos, M. H. (2009). Obtenido de Fórmula para el cálculo para la muestra poblacional finita: <https://cadenabustillosmetodos.es.tl/Poblaci%F3n,-Universo-y-Muestra.htm#>
- Comando Conjunto de las FFAA. (11 de agosto de 2016). *Dirección General de Educación y Doctrina Militar*. Obtenido de Modelo educativo de las FFAA del Ecuador: <https://www.cffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2017/01/MODELO-EDUCATIVO-FFAA.pdf>
- DIEDMIL, C. (19 de Octubre de 2016). *Modelo Educativo de las FF.AA*. Obtenido de <https://www.cffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2017/01/MODELO-EDUCATIVO-FFAA.pdf>
- EC. (1 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Constituyente: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Ecuador, Agenda Política de la Defensa 2014- 2017. (s.f.). *Ministerio de Defensa Nacional*. Obtenido de <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Agenda-Politica-Defensa.pdf>
- Ecuador, Ley de personal de FFAA, Ley 118, Registro Oficial Suplemento 660, 08-jun. (2009). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/LEY_DE_PERSONAL_DE_FUERZAS_ARMADAS.pdf
- Ecuador, Ley de Seguridad Pública y del Estado, Registro Oficial Oficial Suplemento 35, 28-sep. (2009). Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec049es.pdf>

Ecuador, Ley Orgánica de la Defensa Nacional, Ley 74, Registro Oficial 4, 19-ene.

(2007). Obtenido de Estado: Vigente: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/LEY_ORGANICA_DE_LA_DEFENSA_NACIONAL.pdf

Ecuador, Libro Blanco. (01 de diciembre de 2018). <https://www.defensa.gob.ec>.

Obtenido de <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Defensa-Nacional-Libro-Blanco-2018-web.pdf>

Ecuador, LOES. (10 de octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*.

Obtenido de Registro Oficial:

https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ec_6011.pdf

Ecuador, Reglamento a la Ley de Personal de las FFAA, Decreto Ejecutivo 1720, 16-

mar. (2011). Obtenido de <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reglamento-a-la-Ley-de-Personal-de-las-Fuerzas-Armadas.pdf>

Ecuador, Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, Decreto Ejecutivo

486, Registro Oficial Suplemento 290, Quito. (30 de septiembre de 2010).

Obtenido de https://www.propiedadintelectual.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/febrero/a_2_29_reglamento_a_la_ley_de_seguridad_publica_febrero_2019.pdf

Ecuador, Reglamento general a la LOEI. (enero de 2013). *Reglamento general a la Ley*

Orgánica de Educación Intercultural. Obtenido de

http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Reglamento_LOEI-enero2013.pdf

- ESMIL, Eloy Alfaro. (30 de enero de 2020). *Formación* . Obtenido de Formación en valores: <https://esmil.mil.ec/institucion/formacion/>
- FFAA. (31 de enero de 2012). *Comando Conjunto de FFAA, Estado Mayor Institucional*. Obtenido de Plan estratégico de FFAA: https://www.ccffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2019/04/k-anexo-1-PLAN-ESTRATEGICO-FF.AA_-2010-2021.pdf
- FFAA de Chile. (2018). *Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa*. Santiago: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile.
- Freytas, M. (2017). Obtenido de Guerras de la Cuarta Generación: http://www.luisemiliorecabarren.cl/files/guerra%20cuarta%20generacion_0.pdf
- Gallardo, J. (Noviembre de 2018). Plan de Gestión Institucional 2013-2021. Parcayacu, Pichincha, Ecuador: ESMIL.
- González, G. (2017). *Ciberdefensa: De las guerras asimétricas a las guerras híbridas*. De La Plata: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Medina, I. (2015). *Apoyo de las FF.AA., a los organismos del estado ante amenazas y riesgos que atentan a la seguridad integral de la Universidad de las Armadas ESPE*. Sangolquí : tomado del repositorio con fichero digital No. T-ESPE-049529.
- Ministerio de Defensa Nacional. (30 de octubre de 2017). Obtenido de Plan Estratégico Institucional de la Defensa 2017-2021: <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/PEI-SEPTIEMBRE-2019.pdf>
- Ministerio de Defensa Nacional. (31 de diciembre de 2018). *Política de Defensa Nacional del Ecuador*. Obtenido de Libro blanco: <https://www.defensa.gob.ec/wp->

content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Defensa-Nacional-Libro-Blanco-2018-web.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). Política de Defensa Nacional del Ecuador. En *Políticas de la Defensa Nacional del Ecuador* (págs. 45-99). Quito: IGM.

Thee, M. (2006). Carrera armentista y tecnología y estrategias militares. *Comercio exterior*, vol 36, núm. 12, 1086-103.

ANEXOS